EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIII.—Núm. 6.138. | Madrid, viernes 12 de octubre de 1928 | Precio del ejemplar, 10 céntimos

LA CAMPAÑA REACCIONARIA

Frente a los Comités paritarios en la agricultura

La burguesía ha cerrado el cuadro contra los Comités paritarios, sobre todo contra los de la agricultura.

El hecho es curioso e interesante y vale la pena de comentarlo.

En la prensa burguesa se publican con frecuencia juicios contradictorios respecto de la actuación del Socialismo. Unas veces se dice que el Socialismo es un peligro para el poder social y para la civilización, y otras veces, por el contrario, se afirma seriamente que no hay nada que temer de la organización socialista desde que se inclinó al intervencionismo abandonando los radicalismos de la calle.

¿Cuál de estos dos juicios es exacto? Ninguno de los dos.

El Socialismo no ha cambiado ni de ideas ni de táctica; lo que ha cambiado y está cambiando cada vez más es la realidad social sobre la cual tiene que actuar.

Siempre fué intervencionista el Socialismo; intervencionista y revolucionario a la vez, porque lo uno no excluye lo otro. Y esto lo acreditan las pasadas luchas que hemos tenido que sostener con los anarquistas.

Nuestros enemigos escriben todas esas cosas por puro convencionalismo y por desorientar a la opinión. Que no es peligroso el Socialismo para el orden y la civilización es un hecho evidente. Lo que produce el desorden e impide el progreso de la civilización es la injusticia social existente. El Socialismo actúa como fuerza encauzadora hacia el verdadero orden, el que debe establecerse para asegurar el bienestar de todos los seres humanos e impulsa el desarrollo de la cultura social. Pero quienes supongan que el intervencionismo implica abandono de nuestro espíritu revolucionario están equivocados. Nosotros actuamos en revolucionario siempre, defendiendo en todos los organismos de que formamos parte aquellos puntos de vista políticos y sociales que convienen a los intereses de los trabajadores.

Pero lo realmente curioso, y de esto es de lo que queremos ocuparnos hoy, es que esos elementos que dicen que el Socialismo se ha hecho conservador, que ha abandonado su espíritu revolucionario, que no hay nada que temer ya de nuestra organización, tiemblan ante el funcionamiento de los Comités paritarios. Y lo más curioso aún es que ellos no se oponen a que haya Comités paritarios y hasta ven con gusto su existencia; pero no quieren que tengan facultades legislativas ni ejecutivas. Es decir, que lo que quieren es seguir siendo «dueños y señores», con mando indiscutible en el desarrollo de la producción, como si viviéramos en la Edad Media.

Los Comités paritarios más combatidos son los de la agricultura. El campo no está preparado—dicen los dueños de la tierra—para llevar a la práctica una legislación social tan «atrevida».

¿Por qué? ¿Porque el campesino es inculto? No, ya no lo es tanto como parece. Pero aun siéndolo, y la responsabilidad del hecho no es suya, ellos, a su manera, conocen y razonan con lógica los problemas del campo, porque la experiencia, que según el dicho vulgar es madre de la ciencia, les ha dado conciencia de sus necesidades y de la manera de resolver sus problemas.

Ya sabemos nosotros que los problemas del campo son variados y complejos; que cada región tiene los suyos; pero por eso mismo es necesario que funcionen los Comités paritarios con regularidad para estudiar aquellas cuestiones y darles solución.

Es necesario aplicar la legislación social en el campo con rectitud, establecer una jornada humana y unos salarios suficientes para satisfacer las necesidades de la vida del campesino. Allí donde el régimen de trabajo es de «colonia» de arriendo y sobrearriendo de la tierra es necesario hacer que su precio sea lo más económico posible para que el cultivador pueda sacar utilidad a su trabajo. Hay que abordar los problemas de higiene y de cultura en el campo. ¿Y quién lo puede hacer mejor y con más acierto que los respectivos Comités paritarios?

Todos los días leemos en los propios periódicos burgueses que el campo se despuebla, que los campesinos abandonan el trabajo poco remunerado de la agricultura y se van a la ciudad, empeorando las condiciones de vida de la urbe y perjudicando la riqueza agrícola. Es éste un problema serio, grave, de extraordinaria trascendencia. La huída de los campesinos hacia la ciudad es consecuencia de la vida de miseria que se les obliga hacer. ¿Y quién puede estudiar este problema y darle solución mejor que el Comité paritario?

Lo necesario es que los trabajadores del campo, e incluimos a los colonos, arrendadores de tierras y pequeños propietarios, se organicen y procuren actuar con un criterio bien definido en beneficio de la riqueza agrícola y de su mejoramiento colectivo.

¿Y qué orientación van a seguir? Quienes tengan interés en hacer obra práctica deben orientarse hacia la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.

Este es el único camino práctico.

Conferencia de Saborit

TORREVIEJA, 10.—El día 5 por la noche, y organizado por la Casa del Pueblo, se celebró un acto de propaganda en el teatro Nuevo Cinema.

Nuestro compañero Andrés Saborit, haciendo gala de sus muchos conocimientos, nos explicó una conferencia ajustándose al tema «Legislación Corporativa de España».

El amplio local de los señores Chapapria, que galante y desinteresadamente cedieron el magnífico coliseo, estaba materialmente lleno de público mucho antes de comenzar el acto.

Presidió el compañero Samper, como presidente de la Casa del Pueblo y de la Agrupación Socialista. En el escenario estuvieron las representaciones siguientes: Salineros de San Pedro de Pinatar, que por invitación de esta Agrupación acudieron en nombre de los obreros por organizar en dicho pueblo; Salineros y Similares de Torrevieja «El Trabajo; «El Yunque», de Herreros y Similares; «La Prosperidad», de Albañiles; la Juventud Artística y la Agrupación Socialista.

Samper, con breves y acertadas palabras, hizo la presentación del camarada Saborit.

Como sabéis todos—comenzó diciendo éste—tuve el gusto de dirigiros la palabra en el mes de mayo con el mismo objeto que lo hago hoy. Yo os hablé entonces en este mismo local con las mismas limitaciones que hoy lo hago, y yo quisiera exteriorizar mi pensamiento para convertir en palabras lo que está en el ánimo de todos; pero sólo podré, salvando las limitaciones que la prudencia me permita, desarrollar el tema de esta conferencia lo más comprensible que pueda.

El Comité paritario de las Salinas está sin constituir, como lo estaba antes, y no es que hayamos abandonado la tramitación que en el Consejo de Trabajo se sigue para la implantación de los Comités de ésta. Nosotros, que no engañamos a nadie, podríamos decir que lo lograréis todo; pero hay dificultades que allanar, y que nuestros compañeros de la representación obrera en el Consejo de Trabajo no abandonan para resolver lo antes posible el pleito de estos Comités.

Si estuvieran constituídos los Comités paritarios de la Industria Salinera, ¿daríase el caso lamentable de no respetarse la jornada de ocho horas, como ocurre con los trabajos de la construcción del puerto? Tenéis mucho por hacer; aquí no se han puesto en vigor casi ninguna de las disposiciones de la legislación obrera, y hay que hacer cumplir las leyes sociales; las autoridades locales son las primeras obligadas a hacerlas cumplir, y a ellas hay que dirigirse para que las Compañías y patronos no hagan mangas y capirotes de las leyes protectoras del trabajo.

En párrafos elocuentes censura la apatía de que da muestras una parte de la clase trabajadora.

Unos por hambre, otros por ignorancia y algunos por egoísmo, todos con su silencio se prestan a mantener la desigualdad y la explotación burguesa, ya que llevan a sus hijos a la edad de siete a ocho años a trabajar en la sal, en tareas penosas que las leyes prohiben; y los padres, cuando debían poner la atención y el sacrificio al servicio de la educación de sus pequeños; cuando debían procurar enseñarlos a leer para que fueran mañana obreros conscientes, hombres que luchen por la organización y por nuestras ideas redentoras; a esa edad en que el niño precisa de cuidados corporales y atenciones espirituales, entonces son los padres los que facilitan la explotación del débil esfuerzo de sus tiernos hijos.

El destajo está establecido en casi todos los trabajos de la sal. La organización tiene que procurar que desaparezca esta perjudicial forma de trabajo, que en el último Congreso de la Unión General de Trabajadores se ha planteado como uno de los temas obligados en las peticiones al Poder constituído, y vosotros debéis prestar toda vuestra atención a este problema por resolver; es decir, que con este régimen de trabajo se dan con frecuencia casos que no tienen razón de ser. Empezáis a trabajar, y si las necesidades de la Compañía o la lluvia paralizan los trabajos empezados, el obrero no cobra nada; y si por la misma causa no empieza y pierde medio día, ese tiempo lo pierde también el obrero, y eso no debía ocurrir; debía remediarse esta anomalía, como la remediarán en su día los Comités paritarios, estipulando una cantidad mínima que responda a las pérdidas que el obrero sufre por no estar suprimido el trabajo a destajo.

Todo este cúmulo de anomalías terminará con los Comités paritarios, como en Madrid los cocineros y camareros van a terminar con la vergüenza de la propina.

Hace historia de los progresos que de cuarenta años acá se han producido en la organización, y aunque han llamado utopías a las ideas que Pablo Iglesias propagó, no podrá presentársenos ninguna escuela filosófica, religiosa ni política, ni el mismo cristianismo, que haya podido progresar como han progresado nuestros ideales en el mundo. Han combatido a Iglesias y nos han combatido a nosótros los enemigos, y nos siguen combatiendo, y, sin embargo, marchamos, hemos ocupado puestos por la voluntad de nuestros adeptos, por los votos de nuestros partidarios, y seguiremos luchando y triunfando hasta implantar el Socialismo en nuestro país, como se ha implantado en otros pueblos; y la utopía de Iglesias se hará realidad, porque el esfuerzo vuestro se unirá al de todos los que luchamos por la transformación de la sociedad.

Aboga por la escuela única, por la escuela integral, con la que se ha de educar e instruir el obrero; aquellos países, como Alemania, donde la clase productora está más instruída, es donde más se manifiesta la protesta contra las desigualdades: es donde se declaran más huelgas y también donde el obrero rinde más beneficio, pues la clase patronal ha comprendido que cuanto más instruído es el obrero más capacitado está y más contribuye al desarrollo de la riqueza.

En España vamos avanzando poco a poco también; tiende nuestra organización a establecer el control de la producción; pero eso no está maduro, hay que madurarlo.

Los enemigos de nuestros principios lo niegan todo en este país y ponen obstáculos al desarrollo de la riqueza, al progreso de la industria y el trabajo, y, sin embargo, les oiréis siempre blasonar de religión y patriotismo, haciendo alarde de virtudes que no poseen.

Defiende la política obrera porque entiende que sin política no se podrán agrupar las fuerzas proletarias, y hay que pensar, hay que decidirse por las ideas, sean cuales sean; no me molesta que otros sean de derechas cuando noblemente sustentan y defienden su pensamiento; lo que me molesta es que no sean nada, porque no siendo nada entorpecen la marcha de los que piensan, porque los indiferentes son masa que estorba, masa dispuesta al vicio, lastre que hay que combatir.

Y de esta apatía se aprovechan las otras fuerzas que agrupan obreros con fines determinados de intereses patronales los más, equivocados algunos y malignos otros, de fines jesuíticos y de políticas bastardas, retardatarias.

Jamás cayeron en las calles de Barcelona ni un patrono ni un obrero muertos por la Unión General de Trabajadores; jamás aconsejamos ni aconsejaremos procedimientos de violencia que estén en pugna con la razón.

Hace un llamamiento a la llamada clase media para que se una y venga con nosotros, porque igual que los productores obreros son ellos explotados y absorbidos por el capitalismo. ¿Hay alguien más esclavo que el pequeño industrial y el pequeño comerciante? Nosotros queremos que se unifiquen todos los derechos y todos los intereses con un espíritu amplio de justicia, y el régimen paritario podrá ir modelando, si puede desenvolverse dentro de la igualdad y del derecho, el molde donde se pueda fundir la ley, de donde se puedan sacar elementos para formar otra sociedad más equitativa.

Recomienda a los obreros que engrosen las filas de la organización. Venid con nosotros y fortaleced nuestras filas, y así triunfaremos en las elecciones el día que necesitemos de vosotros para dar la batalla al capitalismo, y vosotros nos tendréis siempre dispuestos en la prensa, en el mitin, en la lucha contra el capitalismo y en defensa de los ideales que sustentamos y que han de redimirnos de la injusticia, y siempre por la justicia, por el derecho, por la libertad y triunfaremos a pesar de la reacción, y lo tendremos todo: Casas del Pueblo, diputados, Ayuntamientos, organización, bibliotecas, Academias, centros docentes donde nos eduquemos; y, finalmente, el triunfo de nuestros ideales si todos ponemos el amor de las grandes causas y el sacrificio de los fuertes.

Las últimas palabras de Saborit fueron acogidas con grandes aplausos.

El compañero Samper, después de breves frases, da por terminado este acto, que tan grata impresión ha dejado en cuantos hemos tenido la suerte de oír al querido camarada Saborit.—Mariano Esteve.

Manifestación de duelo

Una gran multitud acompañó los restos de Ignacio Iglesias

BARCELONA, 11.—A las tres y media ha tenido efecto, como estaba anunciado, el entierro del cadáver del ilustre autor y poeta inspiradísimo Ignacio Iglesias.

Desde dos horas antes de la fijada, un gentío enorme se agolpó frente a la casa mortuoria, invadiendo, además, las calles del trayecto por donde había de pasar la fúnebre comitiva.

Los comercios de estas vías cerraron sus puertas en señal de duelo, y los talleres del barrio de San Andrés concedieron autorización a sus operarios para que acompañaran hasta la última morada el cuerpo del infortunado escritor.

A las tres y veinte fué bajado el féretro a hombros de los familiares y de algunos amigos.

La comitiva desfiló por el paseo de San Juan hasta el cementerio de San Andrés, donde se verificó la inhumación.

Se calcula en más de cien mil personas las que se han asociado a esta imponente manifestación de duelo.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31862.

Efemérides

Baumann

12 de octubre de 1899.—*Fallece en Viena, donde había nacido el 25 de junio de 1864, el geógrafo y viajero Oscar Baumann. En Léipzig estudió ciencias naturales, y en 1885 realizó con Oscar Lenz un viaje al Congo, y llegó hasta las cataratas de Stanley. Allí hizo los mapas del curso del Congo, teniendo que suspender la expedición por haber caído enfermo. Nuevamente hizo otra expedición al Africa Oriental en 1887, en compa-*

ñía de Hans Meyer, con el cual cayó prisionero de los indígenas en Kilimanyaro. En 1890, y comisionado por la Sociedad Alemana del Africa Oriental, exploró el Usambara y territorios limítrofes. Durante los años 1891 a 1893 recorrió el litoral del lago Victoria y descubrió los manantiales del Kaghera, principal afluente del lago Victoria Nansa. El último viaje lo realizó en 1895, por encargo de la Sociedad Geográfica de Léipzig, y viajó por Zanzíbar, Pemba y Mafia. También hizo exploraciones en Fernando Poo, acerca del cual publicó un libro titulado Fernando Poo y los bubis. *Escribió otros varios libros con el relato de los viajes realizados por él.*

TRINOS

Charlestones

Hoy en día,
la manía
de bailar el charlestón
nos imprime ligereza,
se nos sube a la cabeza
y nos turba la razón.

Que lo diga la Asunción,
que se educó en un convento
con la mar de devoción,
y hoy, en cuanto un instrumento
le hace ¡pon!,
al momento
se coloca en posición
de bailar el charlestón;
y después no hay quien la siga...
¡Que lo diga
la Asunción!

Que lo diga don Efrén,
moralista y algo más,
que predicaba muy bien
continencia a los demás.
Pero al fin
le hizo tilin
una niña y cierto asunto...
y hoy ya danza a todo tren
por el unto
y por la amiga...
¡Que lo diga
don Efrén!

Que lo diga Serafín,
que es artista
vanguardista:
que lo diga don Quintín,
que es tipista
de las notas de color;
y tantísimo señor
como se asoma a la pista,
con sombrero
de alta copa,
poca ropa
y un plumero en los riñones,
a marcarse charlestones.

Jorge MOYA

Congreso laborista británico

La política financiera del Partido

LONDRES, 11.—Felipe Snowden ha diseñado en el Congreso laborista la política financiera del Partido.

Afirmó que el sistema capitalista continuará rigiendo cuando ocupe el Poder un Gobierno laborista y que éste no pondría en vigor el plan de Wheatley para lograr el Socialismo en ningún tiempo (alusión al Socialismo en nuestro tiempo), acumulando en su primera etapa toda la riqueza del país y distribuyéndola equitativamente entre toda la población.

La primera parte de la política laborista será la necesidad de usar los instrumentos de la Banca para fomentar y estimular el desarrollo del comercio.

Sostuvo con energía que ningún ministro de Hacienda era apto para el cargo y para llenar sus graves responsabilidades, a menos que afrontara su política financiera con la idea de conservar, aumentar y utilizar los recursos de la nación.

Es muy importante que se haga una tentativa para aumentar la producción nacional.

Adujo Snowden que aumentando la eficiencia de los servicios sociales y eliminando lo superfluo se obtendrían grandes resultados.

Se refirió a su éxito al reducir en cinco millones de libras el presupuesto naval aprobado por el Gobierno que precedió al laborista.

Hay dos clases de economía. Es cuerdo no gastar el dinero sin necesidad y es tonto no gastarlo cuando sería útil hacerlo.

El principio laborista del impuesto es aliviar la industria productora y aminorar las cargas de los pobres, así como obtener los ingresos principalmente de los dividendos, grandes ingresos y riqueza acumulada, usándolos con fines sociales.

Durante los cuatro últimos años 40 millones de libras se han impuesto por la vía de los impuestos indirectos adicionales, y un Gobierno laborista tiene que pensar en rechazar estos impuestos y en encontrar los ingresos compensadores.

El impuesto a la riqueza heredada contribuirá mucho a aminorar las desigualdades sociales.

Un Gobierno laborista tasaría la renta de la tierra antes de nacionalizarla, y esto no haría más difícil la nacionalización.

Defiende las siguientes medidas:

El control del Banco de Inglaterra por una corporación pública.

La extensión de los Bancos municipales y cooperativos.

Una encuesta sobre el mejor método de usar el crédito y el ahorro en empresas de utilidad nacional, considerándolas distintas de las que son socialmente dañinas.

El cumplimiento de la conferencia de Génova de 1922 para la regulación del valor del oro por acuerdo internacional.

Sólo hay—dice el orador—una clase de personas que tienen miedo a la política laborista. Los que se ocupan en industrias y comercios decentes no tienen nada que temer; sólo los adinerados ociosos necesitan tener miedo. No creo que el Partido Laborista deba tener consideración hacia esa gente.

Yo creo—acaba diciendo Snowden—que con el impuesto tenemos un medio con el que se puede hacer un gran bien, quizá más pronto que de cualquier otro modo, para aliviar los males y las desigualdades sociales y para recaudar fondos a fin de llevar a cabo los planes de bienestar social y de reconstrucción que figuran en nuestras aspiraciones.

El Congreso aprueba la política financiera por abrumadora mayoría.

Morris se pronuncia en favor de que la edad escolar se eleve a los dieciséis años, y pide que las pensiones de una libra esterlina semanal se den a los sesenta años.

Perry (de la Liga Nacional de Ciegos) desea la promesa de que un Gobierno laborista les conceda la pensión de 27 chelines y seis peniques semanales.

MacDonald promete tener en cuenta estas peticiones.—White.

Los actos de Guadalupe

DOS TELEGRAMAS

Con motivo de los actos que se están celebrando en Guadalupe, se han cruzado los siguientes telegramas entre el jefe del Gobierno y el cardenal primado:

«Al comenzar los trabajos de las conferencias episcopales en este histórico santuario, los prelados de la provincia eclesiástica de Toledo testimonian el Gobierno de su majestad su deseo de colaborar activamente en su ministerio pastoral, a cuanto redunde en engrandecimiento de la patria. *El cardenal primado.*»

* * *

«El presidente del Consejo de ministros a cardenal primado.—En nombre Gobierno agradezco mucho a vuestra eminencia ilustrísima y prelados en cuyo nombre habla, ofrecimiento colaborar desde el alto ministerio que ejerce en la obra patriótica que es afán del Gobierno.»

Acto de fraternidad

Anoche fué obsequiado con una comida íntima, en el café de la Casa del Pueblo, el tesorero saliente de la Federación Nacional de la Edificación, compañero Timoteo Arroyo.

El obsequio fué ofrecido por el Comité de dicha Federación como prueba de cariño y consideración al compañero que durante siete años ha desempeñado el cargo de tesorero de la Federación.

Se sentaron a comer con Arroyo los compañeros Nicolás González, Santiago García, José Rodríguez, Amodeo, Mariano Villaplana las Heras, Antonio Fernández y Anastasio de Gracia.

Solamente faltaba del Comité el compañero Félix Mena, cuya ausencia se justificó por tener a su compañera enferma de algún cuidado.

Durante la comida, aunque no hubo brindis ni discursos, hubo elogios para las excelentes cualidades de laboriosidad y honradez del compañero Arroyo.

Fué un acto de simpatía y de afecto fraternal.

Tres obreros heridos

CADIZ, 11.—En las obras del ferrocarril estratégico ha ocurrido un desprendimiento de tierras.

Tres obreros resultaron heridos gravísimos.—Mencheta.

Congreso del Sindicato Minero y Metalúrgico de Puertollano

Saludos al Partido Socialista y a la Unión General.

PUERTOLLANO, 11.—El Congreso extraordinario del Sindicato Minero Metalúrgico y Similares de Puertollano envía al constituirse un fraternal saludo al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores de España.

Las tareas del Congreso se desenvuelven maravillosamente y asisten a éstas el compañero Antonio Fabra Ribas, como representante de la Unión General de Trabajadores, y Antonio Cañizares, que toma en las indicadas tareas posesión del cargo de secretario general de este Sindicato.—Juan de Castilla.

Viaje de estudios

La visita de los maestros uruguayos

Toda una mañana consagrada al estudio de la organización del Grupo escolar «Cervantes» ha servido de motivo al señor Carrillo para explicar prácticamente los sistemas de clasificación de alumnos y su distribución dentro de las escuelas graduadas.

La individualización por los métodos psicológicos y la medida por los baremos pedagógicos han sido percibidas hoy con toda claridad por este grupo de maestros.

También los cedularios o ficheros de temas para el trabajo escolar de cada grado han sido vistos con atención y detenimiento como guía que a sustituir viene los antiguos programas y cuestionarios cuya rigidez y falta de elasticidad hacen fracasar muchas veces los recursos puestos en juego para ganar y sostener el interés.

Por la tarde, en el Museo del Prado, y expertamente dirigidos por don Elías Tormo, han hecho una visita detenida, estudiando el proceso de las técnicas pictóricas, de las que el maestro debe tener idea clara a fin de no hacer de la enseñanza del dibujo y la pintura una acción coactiva por la imitación servil, sino simplemente un recurso para ampliar los medios de expresión en cada educando.

El señor Carrillo Guerrero, en la sala de Velázquez, llamó la atención de los profesores sobre la denominada «Colección de sabandijas de la corte», cuyos cuadros, aparte de otros méritos, tienen el de ser cada uno expresión de un tipo especial de anormalidad, presentando rasgos distintos, que cada maestro observador puede encontrar, más o menos atenuados, en los niños de difícil tratamiento pedagógico en la escuela ordinaria de las primeras letras.

Invitados por el Ayuntamiento de Madrid, todos los maestros del Grupo asistirán a presenciar la Fiesta de la Raza en la tribuna de las autoridades, y por la tarde saldrán para Segovia con el propósito de estudiar allí los centros de colaboración y perfeccionamiento pedagógico que son honra de los maestros de aquella provincia.

También visitarán los monumentos de la vecina ciudad, estando encargado de explicar acerca de ellos el inspector jefe de aquellas escuelas, señor Ballesteros.

Restableciendo la verdad

"Primo de Rivera afirma que no tiene la oposición de los socialistas"

Este es el título que piadosamente han puesto varios colegas de Madrid a una información que, aunque fechada en Londres, parece más bien fabricada en cualquier Redacción de los periódicos que se tienen por radicales, refiriéndose a unas declaraciones que, al parecer, el general Primo de Rivera ha hecho a un redactor del diario inglés «Daily Mail».

Según dicha información, el general Primo de Rivera dijo lo siguiente:

«El Partido Socialista no hace oposición al Gobierno, y confío en él por la obra económica y social que viene desarrollando.»

No nos interesa saber si estas manifestaciones son o no ciertas. Lo que decimos es que el Partido Socialista, a la llegada del Directorio al Poder, y antes de que se constituyese, adoptó unos acuerdos y publicó un manifiesto en el que fijaba claramente su actitud, actitud que fué sostenida dignamente hasta que se celebraron los Congresos del Partido, que la ratificaron, y en la que continuamos.

Y en esta misma actitud perseveraremos, ocurra lo que ocurra. Y mientras nosotros mantenemos con dignidad, aunque sin alharacas estúpidas, nuestra actitud, esperamos ver a ciertos diarios, muy liberales y democráticos de nombre, inclinarse al lado del último gran capitalista que adquiera el mayor número de acciones.

Vivir para ver.

MacDonald interpelará al Gobierno

LONDRES, 11.—En los centros políticos bien informados se asegura que los dos jefes de la oposición, MacDonald y Lloyd George, tienen la intención de interpelar al Gobierno, acerca de las proposiciones anglofrancesas, el día 6 del próximo mes de noviembre, fecha en que se verificará la reapertura del Parlamento británico.

En ausencia del señor Austen Chamberlain, ministro de Negocios extranjeros, que no regresará a esta capital hasta fines del indicado mes, contestará en nombre del Gobierno a las indicadas interpelaciones el señor Baldwin.—Atlante.

En la plaza de toros

Muerte del carpintero Cándido Hernández

Ayer tarde, durante la corrida que se celebraba en la plaza de toros de Madrid, una de las reses saltó la barrera, donde corneó al obrero carpintero Cándido Hernández, de sesenta y cinco años, que pocos momentos después falleció en la enfermería a consecuencia de las heridas sufridas.

He aquí una víctima más del sangriento espectáculo.

Carta de Italia

El Gobierno italiano y el paro forzoso

Es notorio que la falta de trabajo constituye un grave problema para el Gobierno italiano. Hubo un tiempo en que este fenómeno, que se podía llamar normal, se remediaba con la emigración, y cada año, de hecho, centenas de millares de italianos salían por las fronteras, algunos de los cuales para establecerse definitivamente en América; otros, durante las temporadas malas, salían para Austria, Alemania, Suiza y Francia. Pero después de la guerra las cosas han cambiado con las mutaciones habidas en los mercados del trabajo, y de hecho la mayor afluencia de italianos era a Francia. Desde luego, el Gobierno fascista ha proseguido una política antiemigratoria por la que obliga a los italianos a laborar las tierras que muchos de ellos tendían a abandonar.

Naturalmente, esta política restrictiva presupone ciertas condiciones económicas que están muy lejos de existir actualmente en Italia. Y ello se ha visto en que, por efecto de la política revaloracionista y estabilizadora de la liza, de la crisis económica, industrial y financiera que se ha seguido en estos últimos tiempos, los obreros en paro forzoso, en algunos períodos de este año, han llegado a constituir cifras espantosas. Durante el invierno han pasado de un millón los obreros sin trabajo. Ahora, dado el mal resultado de la campaña agrícola que está terminando, y en previsión de la grave falta de trabajo que se supone para el próximo invierno, el Gobierno ha acordado una serie de obras por valor de 235 millones de liras. La prensa fascista anuncia que de esta manera serán ocupados más de 20.000 obreros sin trabajo. Verdaderamente, no se puede decir que sean muchos, habida cuenta de la importancia del número de parados forzosos, ni que dichas obras puedan durar mucho tiempo, ya que, dada la cuantía de la suma, ésta es demasiado pequeña para consentir ocupación a esos obreros en un tiempo superior a tres o cuatro meses. Pero seguramente el Gobierno piensa que ello basta para superar la crisis del invierno.

En tanto, y como quiera que estas obras no estaban previstas, y por lo mismo no se hallaban consignadas en los presupuestos, el Gobierno se ha visto en la necesidad de revisar tasas e impuestos.

Entre otros gravámenes que se han anunciado se habla ya de aumento de precio en algunas calidades de tabaco y en la sal.

No se podrá decir que en Italia el costo de la vida tiende a disminuir.

Silvio BARRO

Fin de una huelga de ciegos

LONDRES, 11.—Se ha dado por acabada la huelga de los obreros ciegos de los talleres del Ayuntamiento de Swansea. El ministro de Sanidad ha ratificado un convenio mediante el cual todo obrero u obrera ciego recibirá una libra esterlina semanal, además de la cantidad que pueda ganar. White.

La Internacional Socialista y la evacuación de Renania

PARIS, 11.—Se da como seguro que en breve se celebrará una reunión de representantes de Partidos Socialistas a quienes afecta el problema de la evacuación de la zona ocupada por los aliados en territorio del Rin para ocuparse de esta cuestión.

Las medicinas en Inglaterra

LONDRES, 11.—En la inauguración de la Escuela de Farmacia de Birmingham ha declarado el ministro de Higiene que el año último 9.000 farmacéuticos despacharon 54 millones de recetas bajo la ley de Seguros, con un valor que sobrepasa los dos millones de libras esterlinas.—White.

Asamblea de Tranviarios

Cordero explicará una interesante conferencia

La Sección de Tranvías celebrará junta general hoy 12, a las diez y media de le noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

El compañero Cordero, presidente de la Federación de las Artes Blancas, disertará sobre los Comités paritarios y la cultura de la clase obrera y patronal; lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; Proposiciones de la Junta directiva, y preguntas y proposiciones de los asociados.

Nota.—Para entrar en el local es imprescindible la cartilla de asociado. La entrada, por la calle de Gravina.

EN ALICANTE

Termina sus tareas el X Congreso de la Federación Regional Socialista de Levante

TERCERA SESION

ALICANTE, 11.—Ocupa la presidencia el compañero Molina Conejero y actúan de secretarios Enrique Pastor y Vicente Martínez. A las once de la mañana se declara abierta la sesión. Leída el acta anterior, y después de algunas aclaraciones en que intervienen varios compañeros, es aprobada. Se da lectura a varias adhesiones, telefonemas de Sánchez Marín, de Barcelona; Juventud Socialista de Alcoy; Federación de Alpargateros, de Castellón, y Federación de Juventudes Socialistas de Alcoy.

El compañero Cañizares, de Villena, manifiesta que lamenta el que no se haya invitado a la Federación de Juventudes Socialistas de Levante, sin que estas palabras sean de censura a la Ejecutiva, pues considera que la mencionada entidad es de reciente constitución.

La Comisión de credenciales da lectura a la credencial de la Agrupación de Onil, con 11 afiliados, y delegado Antonio Poveda, la cual es aprobada.

Otra de La Romana, la cual no ha lugar a deliberar, por no pertenecer a la Federación.

A continuación se procede al acto organizado por el Congreso y la Oficina de Reclamaciones, y después de breves palabras de la presidencia, hacen uso de la palabra los veteranos camaradas Angel Martínez y Rafael Sierra, presidente y secretario de la Oficina, respectivamente.

El compañero Sierra ocupa la tribuna y entre una espontánea salva de aplausos, y después de un fraternal saludo a los numerosos delegados de la provincia y al Congreso, da cuenta detallada de todas las Sociedades adheridas y representantes que han nombrado para este acto.

Seguidamente, Angel Martínez, al cual se le tributa otra gran salva de aplausos, saluda a los concurrentes y explica el origen de la Oficina y la manera como ha ido desenvolviéndose durante los cuatro años esta organización y las ventajas que ha reportado a todas las entidades obreras.

Rafael Andreu, de Torrevieja, propone un voto de gracias y confianza a los dirigentes de la Oficina, lo cual es aprobado.

Samper, de Torrevieja, propone que todos los años se reúnan los representantes de la Oficina para fiscalizar su actuación y ligar más los lazos de afecto. Después de algunas advertencias y aclaraciones de la presidencia, congresistas y representantes aprueban la actuación de la Oficina.

Luego hacen uso de la palabra los compañeros Sanchis, Escandell y Saborit, que pronuncian convincentes discursos impregnados de verdadero espíritu socialista, siendo todos muy aplaudidos, y termina tan grandioso acto con un viva unánime y entusiasta al Partido Socialista, a la Unión General, a la Oficina y a Pablo Iglesias.

CUARTA SESION

A las diez de la noche del día 7 declara abierta la sesión el compañero Molina Conejero. Leída el acta anterior, es aprobada. Actúan de secretarios E. Marco, de Vall de Uxó, e I. Escandell Ubeda, de Valencia.

Se da lectura a las adhesiones de Jesús Ortiz, de Buñol (Valencia); Agrupación Socialista de Madrid, Juventudes Socialistas de Valencia y Villena; Federación Nacional del Arte Rodado y Agrupación Socialista de Callosa de Segura.

Leído el informe de la Ponencia de Reclamaciones al Poder público, que ha de dirigirse al ministerio de Trabajo, se acuerda que la Ejecutiva que se nombre se dirija a los cinco gobernadores de las respectivas provincias que integran la Federación, para el cumplimiento de las leyes sociales.

A propuesta de Escandell, el Congreso acuerda manifestar la complacencia por el restablecimiento del camarada F. Sanchis, cuya vida ha consagrado durante cuarenta y nueve años al Socialismo y por cumplir hoy sesenta y dos años de edad.

Saborit se adhiere a la propuesta, añadiendo que cuando se celebre el homenaje a los veteranos del Partido Sanchis tendrá dignamente su representación. Pedro García se adhiere al homenaje. Sanchis agradece la atención, aunque dice no la merece, y se aprueba por unanimidad la propuesta de Escandell.

Se da lectura al dictamen de la Ponencia de la residencia del Comité, que firman los compañeros Samper, Rodríguez, Escandell, García, Alted, Herrero y Bernabéu, aconsejando resida el Comité en Valencia, aunque creen que debiera ser Alicante por ocupar sitio más próximo a Albacete y Murcia, y por editarse en ella EL MUNDO OBRERO, que podría ser órgano de la Federación, y propone se faculte a la Ejecutiva que se nombre para que, a discreción de ella, celebre un Congreso extraordinario con este fin.

Después de intervenir Cañizares, García, Martínez (A.) y Saborit, se aprueba el dictamen.

Se procede a la elección de la Comisión Ejecutiva, cuyo resultado es el siguiente:

Presidente, Francisco Sanchis; vicepresidente, Antonio de Gracia; secretario, Vicente Medín; vicesecretario, Pascual Tomás; tesorero, Angel Ricart.

Con arreglo a lo acordado en la sesión anterior, se lee la relación de compañeros, para orientar a las Agrupaciones en la votación de delegados y suplentes en el Comité Nacional, sin que implique la obligación de votarles, y que son: Molina Conejero, Martínez (A.), Sanchis y Escandell.

Se acuerda imprimir el reglamento de la Federación, en número mayor a los afiliados existentes, a cargo de las Agrupaciones.

El compañero Huertas, de Castellón de la Plana, expone las causas que han impedido mandar representación al Congreso, a lo que le contesta Saborit.

Pedro García propone se telegrafíe a Plutarco Calles, presidente de la República de Méjico, felicitándole por su actuación, y así se acuerda.

Saborit pone de relieve, para su cumplimiento, el acuerdo de celebrar todos los años el 9 de diciembre el Día de EL SOCIALISTA, y haciendo la aportación económica mayor posible para el monumento a Pablo Iglesias, acordándose que la Ejecutiva suscriba una cantidad mensual para este fin.

El presidente, compañero Molina Conejero, pronuncia sentidas frases finales de consideración para el Congreso, estimulando a todos para la mayor difusión de las ideas socialistas, terminando con vivas al Partido Socialista, a la Unión General de Trabajadores y a Pablo Iglesias.—Sierra.

COMIDA FRATERNAL Y TE DE HONOR

Organizado por la Agrupación de Alicante y la Oficina de Reclamaciones se celebró en el restaurante del balneario La Alianza la comida fraternal y el té de honor de los delegados al X Congreso y a los representantes de las Sociedades adheridas a la Oficina de Reclamaciones de la provincia.

A los actos antes citados acudieron cerca de trescientos comensales, reinando durante la comida la alegría que se experimenta al estar entre queridos compañeros que sustentan el mismo ideal.

Una nota simpática la dió la Comisión de compañeras de Elche, que llegaron durante el té portadoras de un magnífico ramo de flores para la compañera del camarada Saborit, que asistía al acto, y de un saludo de las obreras de Elche.

En los postres, y después de breves frases del compañero Molina Conejero, presidente del X Congreso, hizo uso de la palabra el compañero Isidro Escandell, el cual, con su poética elocuencia, pronunció un discurso en que sintetizó el afecto y la unión de los camaradas de la región de Levante.

Seguidamente, el camarada Saborit pronunció un magnífico discurso impregnado de doctrina socialista, haciendo resaltar el progreso del Socialismo en esta región. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Terminó tan hermoso acto con unas brillantes frases del compañero Molina de agradecimiento a los presentes. Al final se dieron vivas al Partido, a la Unión General y al Congreso.

Puestos en pie, se cantó por todos los concurrentes «La Internacional», abriéndose una colecta para nuestro querido diario EL SOCIALISTA, que dió por resultado 95,25 pesetas.

Hablemos del ahorro

> El obrero no sabe de ahorro; las Sociedades obreras jamás se preocuparon de explicárselo.
>
> («Región», 26-IX-1928.)

Que una vez más digamos que no somos enemigos del ahorro los que constantemente lo estamos practicando en nuestras organizaciones económicas y políticas, nada tiene de particular; pero que nos declaremos enemigos acérrimos de lo que con el nombre de ahorro no es otra cosa que avaricia contraria al propio individuo y a la sociedad en general, ya es otra cosa y lo declaramos orgullosos.

Porque los socialistas ni los elementos dirigentes de las Sociedades obreras que luchan por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores no han recomendado el ahorro enfrente de verdaderos salarios de hambre que cobran, cuando trabajan, la mayoría de los asalariados españoles, que no tienen de ingreso más de dos pesetas diarias, nos presentan nuestros adversarios como enemigos del ahorro.

¡Enemigos del ahorro! ¿De qué ahorro? ¿Del que consiste en reducir aún más los ingresos para las necesidades del día, insatisfechas? ¿Cómo recomendar el ahorro a los trabajadores cuando estábamos y estamos en dura lucha contra la clase patronal, llegando incluso a la huelga, cuando por decisión propia, cuando lanzados a ella por los patronos, al solicitar de éstos aumento de jornal para poder vivir o defender nuestro salario contra los intentos de rebaja que anuncian y muchas veces realizan?

Cuando nuestras necesidades económicas lo permiten, por ser el trabajo permanente y el jornal relativamente remunerador, ya los obreros ahorran, como lo demuestran los millares de libretas que en todas las Cajas de Ahorros de España están abiertas a nombre de compañeros nuestros. Pero los que tales operaciones pueden llevar a cabo son una ínfima minoría al lado de los que no pueden hacerlas, de los millones de obreros que no comen, habitan inmundas covachas y llevan sus hijos descalzos, tratados peor que los caballos, generalmente bien atendidos por sus dueños.

«Región» engaña a sus lectores, que no son los nuestros habituales, al decir que el obrero no sabe del ahorro ni las Sociedades obreras jamás lo explican, como si nosotros fuéramos adversarios del buen orden en la economía casera de los proletarios. Pues qué, ¿acaso no es una lección constante la que damos sobre el ahorro en nuestras organizaciones, al céntimo a céntimo de nuestras modestas cuotas ir ahorrando los miles de pesetas que sostengan nuestros Sindicatos, nos den recursos para las luchas por nuestro bienestar, atender en lo posible disuntos fines de mutualidad (enfermos, parados, inválidos, vejez, etc.), y para levantar la casa social que nos cobije y en donde podamos reunirnos, educarnos y fraternizar en nuestros actos de propaganda, que son siempre de cultura por lo que enseñan?

En el último Congreso de la Unión General de Trabajadores, al aprobarse por unanimidad la Ponencia sobre Seguros sociales de nuestro compañero Manuel Vigil, ¿no se aprobó que los obreros contribuyamos con un máximo del 5 por 100 de nuestros ingresos, a base del salario mínimo legal, para atender a necesidades de mañana, cuando por impedimento físico o por falta de trabajo no tengamos jornal? ¿Y qué es esto más que ahorro para necesidades futuras, como lo es la cotización en los Sindicatos para atender las necesidades del presente y las que se están creando para una vida más racional que la que soportamos en largos años de esclavitud económica?

No, no es de ahora ese criterio erróneo de la prensa burguesa y de muchos que se creen eminentes sociólogos el confundir el ahorro, que consiste en guardar para mañana lo superfluo de hoy, no despilfarrando inútilmente lo que creemos nos sobra en nuestra mezquina concepción de lo que debe ser la vida humana, con la avaricia de los que no comen para ahorrar, sucediéndoles a muchos de estos desgraciados lo que al burro del cuento, que se murió de hambre cuando iba acostumbrándose a no comer; es un criterio antiguo, como tantos otros, engañoso, para detener nuestro avance social.

Ese ahorro, que parece defienden ciertos sociólogos, es antieconómico, ya que retira de la circulación dinero que debe ir al comercio que acrecienta la industria, la que sin consumidores vive en aguda crisis, con su secuela de falta de trabajo y, por lo tanto, de jornal para los obreros, y depaupera a los que con más ahinco practican esa cualidad, que, en vez de virtud, es un pernicioso vicio, que hace degenerar a tantos seres humanos, víctimas de su amor al dinero.

Los que con conocimiento exacto de la realidad económica presente, de veras reconozcan una virtud en el ahorro, lejos de pretender lanzar sobre los dirigentes de la organización obrera que lucha por mejorar hoy las condiciones de vida de la clase trabajadora, el estigma de enemigos del ahorro, deben ver en ellos los mejores intérpretes de esa virtud en su generosa y humana obra, condensada en las campañas que, conjuntamente o por separado, realizan en España el Partido Socialista Obrero y la Unión General de Trabajadores.

Pretender hacer creer otra cosa a las gentes es ocultar uno de los hermosos aspectos de la propaganda educadora de los socialistas y cometer contra nosotros una monstrusa injusticia, en la que no caerán los que, a consecuencia de aquélla, han empezado a vivir las bienandanzas del progreso social, que busca la equidad en todos los seres humanos.

(De LA AURORA SOCIAL.)

EN LIBERTAD

ALCIRA, 11.—Entre los muchos que han recobrado la libertad debido al último indulto concedido por el Gobierno se halla un familiar de nuestro compañero Pedro García, el cual se hallaba cumpliendo condena en Figueras por los sucesos de Cullera acaecidos el 18 de septiembre de 1911.

Tanto el compañero García como su hermano reciben infinidad de felicitaciones y visitas.

A todos dan las más expresivas gracias por la expresión cariñosa de que son objeto en estos instantes de inmensa alegría.—N.

* * *

A las muchas felicitaciones que está recibiendo el querido correligionario Pedro García, agregue la nuestra, muy sincera. En efecto, los presos por los sucesos de Cullera fueron objeto de la preocupación de la opinión pública española, y singularmente de la clase obrera, y su libertad ahora constituye un doble motivo de alegría.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

INTERESANTE

PARA LOS CONSUMIDORES DE

COK DE GAS

Para evitar retrasos causados por la aglomeración de pedidos, se recomienda a la clientela el servicio de suministros a días fijos de cada mes, que serán atendidos puntualmente a los precios de la siguiente tarifa, a domicilio:

	Por saco de 40 kilogramos.	Por toneladas.
Cok sin partir..	4,25 pesetas.	101,25 pesetas.
Cok número 1..	4,50 —	107,75 —
Cok número 0..	4,75 —	113,75 —

Avisos a GAS-MADRID, S. A.: Ronda de Toledo, número 8, teléfono 71440, y a las sucursales: Alcalá, 43; Pozas, número 2; Barbieri, 20; Serrano, 52; plaza de Chamberí, 2; Marqués de Toca, 9.

PASQUINES

El Comité paritario de los Metalúrgicos

Es urgente empezar por donde acaban los pasquines; metalúrgicos vizcaínos: ¡a votar el día 14! Uso con gran placer, al cabo del tiempo, la terminología electoral. ¡A votar, metalúrgicos! A engranar perfectamente los esfuerzos de suerte que resulte elegida por una mayoría extraordinaria, definitiva, absoluta, la candidatura que patrocina el Sindicato Metalúrgico de Vizcaya. En el Comité paritario de vuestra industria tienen que resolverse, satisfactoriamente, todos vuestros problemas, y esos problemas, algunos económicos, otros morales, no hallarán satisfacción si por una omisión vuestra prevaleciere otra candidatura que no sea la que, con hombres firmemente, heroicamente vinculados a vuestra causa, ha confeccionado, por unanimidad, el Sindicato Metalúrgico. No hay opción. Es necesario vencer. Y vencer sin términos medios, sin que se deje un resquicio por donde aliente, para mañana, la esperanza de los contrarios. Vencer, diríamos empleando términos de otras luchas, no a los puntos, sino por «nocau». Con un golpe formidable a la mandíbula del contrincante que le invalide para futuros encuentros. Lo que no sea esto no podrá satisfacernos a quienes vemos en el Sindicato Metalúrgico de Vizcaya el más seguro edificio de los trabajadores vizcaínos.

Al incitaros a la pelea del domingo el Sindicato ha descubierto todo su juego: el Comité paritario necesitará revisar el pacto de 1920, que, contra lo que pretenden los patronos, está vigente, y tiene, naturalmente, que serles impuesto por el Comité paritario que el domingo se elija. Pero atención aquí, compañeros; si la representación obrera, por omisiones que sería difícil adjetivar, no resultare ser la vuestra, entonces no haceros ilusiones: el pacto de 1920, con sus salarios mínimos, sería un papel mojado, como pretenden los patronos. Por una razón esencialísima: porque la candidatura que se opone a la del Sindicato Metalúrgico es hechura de la clase patronal. El «bloque» vasco-católico-libre no viene a servir ningún interés obrero. Viene a ponerse al servicio del egoísmo patronal. Y esto es lo que ningún trabajador puede admitir. Ya lo he dicho antes: es necesario invalidar esa amalgama de voluntades enemigas de la voluntad obrera. Es necesario imponer, de manera apremiante y categórica, la voluntad genuinamente obrera.

En este encuentro es todo lógico y claro. Los patronos ven en la acción de los Comités paritarios, cuando se componen normalmente, con arreglo al espíritu de la ley que los crea y regula, con representaciones patronales y obreras, un organismo enemigo de sus actuales prerrogativas.

Van, pues, a entorpecer la labor del Comité, y, pudiendo, a invalidarla. De ahí que, frente a vuestra auténtica candidatura, opongan una candidatura de domésticos, de voluntades sometidas a su voluntad, a la que quieren teñir de un carácter obrerista. El engaño no pasa. Está torpemente amasado. En la votación del domingo se pondrá esto de relieve. Y los patronos, si son avisados, tendrán ocasión de apreciar que sus domésticos no tienen en estas ocasiones ningún papel que jugar, porque hace tiempo que el movimiento proletario hirió de muerte a la domestiquez.

* * *

El obrero metalúrgico tiene frente a sí la responsabilidad de una decisión excepcionalmente importante. De como se comporte el domingo dependerá el que en lo sucesivo sus querellas con el patrono, su salario, su retiro de vejez, su descanso anual, sus días de parado, su educación de obrero, sean resueltas conforme los dictados más elementales de la justicia aconsejan. En el Comité paritario va a morir definitivamente el concepto feudal de los patronos. El domingo, precisamente el domingo, se harán unos funerales de primera al «amo», para quien los patronos pueden solicitar, antes de que se les haga tarde, la bendición apostólica de su santidad, y encargar a cualquier poeta cursi una elegía lacrimosa. Es todo cuanto pueden hacer. Ese «bloque», sin categoría siquiera de ladrillo, no les va a traer la salvación. El obrero metalúrgico procederá con arreglo a su tradición. Votará a quienes debe votar: a sus compañeros. A los que tienen como único encargo el de defenderle en todas las ocasiones de su vida de trabajador atropellado, vejado, escarnecido. Votará, como no puede menos, a los obreros. ¿Es que puede votar a los patronos o a sus servidores? El obrero metalúrgico sabe que ni los patronos ni quienes los defienden van a votar la candidatura proletaria, y esta sencilla consideración es suficiente para que él se atenga a los nombres que el Sindicato Metalúrgico le brinda.

* * *

Nosotros tenemos confianza en el resultado del escrutinio. Otra cosa sería desconocer la historia rebelde de los trabajadores metalúrgicos de Vizcaya, ignorar las luchas tenaces, honrosas, heroicas que los mismos han sostenido para desmontar la máquina de las injusticias patronales. A esa tradición de lucha de clases responderá el resultado del acto del domingo. Votarán los domésticos a sus señores; pero tú, compañero metalúrgico; tú, forjador, laminador, calderero, mecánico; tú, camarada, cualquiera que seas, de esta tierra o de la otra, joven o viejo; tú, querido, ¿verdad que no les votarás? Tu voto, con tu pasión y tu alma, con tu fe y tu coraje, unido a los votos de tus compañeros de taller o de nave, se vinculará a la candidatura del Sindicato Metalúrgico, a la candidatura proletaria, marxistamente proletaria. Los que han supuesto otra cosa te han injuriado.

Julián ZUGAZAGOITIA

* * *

Tomamos de «El Liberal» de Bilbao el precedente artículo de nuestro estimado correligionario Zugazagoitia, como adhesión cordial al Cindicato Metalúrgico de Vizcaya en la lucha por la conquista de la genuina representación obrera en los Comités paritarios, que muy de corazón deseamos se desenlace con un triunfo tan resonante como merecen los obreros metalúrgicos que en Vizacaya siguen la táctica de la Unión General de Trabajadores.

Homenaje de despedida al camarada Francisco Mosquera

PUENTEAREAS, 11.—Con motivo de la marcha a Madrid de nuestro estimado camarada doctor Francisco Mosquera Souto, adonde va como auxiliar del insigne médico doctor Novoa Santos, la clase trabajadora de esta villa hizo al querido amigo Mosquera objeto de un cariñoso homenaje, ya que su actuación en el Centro Obrero y en la Agrupación Socialista bien lo merecía.

Constituye, además, la destacada actuación del amigo que se ausenta una nota altamente simpática y halagadora para nuestra causa, ya que fué el único joven—en esta villa y hasta el momento—de carrera brillante y posición desahogada que supo deshacerse de todo prejuicio y abrazar con desinterés y lealtad el noble ideal socialista; y es que el compañero Mosquera, inteligente, estudioso y trabajador, se debe a sí mismo y sabe apreciar que los únicos títulos que ennoblecen al hombre son la Inteligencia y el Trabajo.

Camarada doctor Francisco Mosquera, a quien se ha tributado un fraternal homenaje de despedida por los trabajadores de Puenteareas.

Por ello la clase trabajadora, que también reconoce el valor de los hombres de la intelectualidad que conviven desinteresadamente con los humildes y con ellos sufren y son víctimas de las injusticias de la actual sociedad, supo rendir y llevar a la práctica un sencillo, pero sincero, homenaje de solidaridad espiritual al camarada Mosquera.

El acto se celebró en la fonda del amigo Herminio Covelo, y consistió en una íntima cena, a la que asistieron un limitado número de compañeros que representaban a todas las Directivas del Centro Obrero, y que compartieron con toda cordialidad y camaradería unas inolvidables horas de expansión.

Después de ofrecido al sencillo homenaje por Benito Casasnovas, el camarada Mosquera agradeció, emocionado, el acto de que se le hacía objeto, y que no merece, dijo, porque si milita y algo hace en bien de la organización obrera y socialista es a impulsos de su propia conciencia, que se lo obliga, y manifestó que si se precia de tener leales amistades, éstas las ha conocido entre la clase trabajadora.

Otros asistentes hicieron uso de la palabra para lamentar que con la ausencia del amigo Mosquera se vea privada la organización de su valiosa cooperación.

Hubo un cariñoso recuerdo para el inolvidable maestro Pablo Iglesias, cuya figura presidía la mesa.

En resumen: un acto de verdadera afirmación socialista, en el cual el compañero Mosquera pudo comprobar el cariño y la simpatía que por él siente la clase obrera de Puenteareas.

Deseamos que la estancia en Madrid sea para el amigo motivo de nuevos triunfos en su brillante carrera.

¡Bien lo merece!—R.

LA CASA de los GABANES

BENITEZ

Grandes Manufacturas DE SASTRERIA Y CONFECCIONES

Proveedor de las Sociedades obreras «La Motora», «El Regulador», «La Reguladora Móvil», «El Distribuidor» y «La Cúpula».

42, INFANTAS, 42

MADRID

Visitad nuestros escaparates. 10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo, previa presentación de la cartilla.

ROCA

FOTOGRAFO

Tetuán, 20 Teléfono 10.302

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

CORONAS PLANTAS y FLORES

RUBIO. 3, Concepción Jerónima, 3

¡MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera DENTICINA

VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO

Más de cincuenta años de inmensos beneficios a los niños.

—Pedid la verdadera DENTICINA—

VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO

Se vende en Farmacias y Droguerías.

DISPOSICIÓN INTERESANTE

Sobre la actuación de los jueces de primera instancia de Madrid y de Barcelona

Se ha publicado en la «Gaceta» una disposición del ministerio de Gracia y Justicia, que, en líneas generales, resuelve lo siguiente:

Los jueces de primera instancia y de instrucción de Madrid y Barcelona se reunirán, por lo menos, una vez al mes, siendo obligatoria la asistencia a las reuniones y llevándose un registro de faltas.

El juez decano y el vicedecano serán nombrados por real orden, a propuesta del presidente de la Audiencia territorial respectiva, y no podrán ser separados de esos cargos sino mediante expediente. El secretario y el vicesecretario del decanato serán nombrados también de real orden.

El Juzgado de guardia en Madrid y Barcelona estará a cargo de jueces de primera instancia, y cuando alguno no pueda actuar será sustituído por otro funcionario de la categoría de magistrado.

El servicio de guardia es obligatorio para el juez que le corresponda, no pudiendo ser eludido más que por enfermedad justificada.

Antes de terminar cada mes, el presidente de la Audiencia anunciará el Juzgado que ha de estar de guardia cada día del mes siguiente.

Al Juzgado de guardia estará asignado cada día un abogado fiscal, que designará el fiscal jefe antes de terminar cada mes, para el siguiente. Este abogado fiscal no pernoctará en el local de la guardia, pero dejará nota de dónde puede ser avisado.

En igual forma prestarán servicio los médicos forenses.

Todas las actuaciones del Juzgado de guardia tendrán carácter de secretas, sin que puedan ser facilitados otros datos que los que el juez estime conveniente para la mejor depuración de los hechos.

Se prohibe terminantemente la entrada y permanencia en las oficinas de los Juzgados de guardia donde se reciban declaraciones o se practique cualquiera otra diligencia a personas que no tengan que intervenir en ellas. Igualmente queda prohibido hacer uso de los teléfonos de los Juzgados de guardia a quienes no sean funcionarios de servicio en los mismos, salvo a los jueces, magistrados, funcionarios fiscales y secretarios judiciales, personalmente. Cuando el juez estime conveniente para la tranquilidad de una familia o del público, o a efectos de la mejor investigación sumarial, autorizar alguna transmisión telefónica particular, podrá hacerlo, pero procurando que la transmisión se efectúe por medio y, desde luego, en presencia de algún funcionario del servicio de guardia.

El coche destinado al servicio de guardia no será nunca utilizado para otros fines que los de dicho servicio, y en ningún caso podrá ser usado por otras personas que las que acompañen al juez de guardia, aunque sean superiores a éste en jerarquía.

Los preceptos anteriores serán de aplicación en Madrid y Barcelona desde el día 16 del corriente mes.

Mientras otra cosa no se disponga, seguirán siendo jueces decanos de Madrid y Barcelona los actuales, y vicedecanos los jueces a quienes actualmente corresponde su sustitución. Igualmente continuarán en sus cargos los secretarios de los respectivos decanatos.

La verdad se abre camino

Hay personas que no se resignan con las realidades de la vida, y cuando sufren un contratiempo pierden su serenidad habitual, y, sin duda con el propósito de consolarse a sí mismas, no tienen inconveniente en faltar a la verdad públicamente.

Suelen ser estas personas aquellas que se consideran en posesión de un objeto cualquiera o que estiman indiscutible su preponderancia en un organismo, cualquiera que sea el tipo de éste. A estas personas, mientras no se les discute la propiedad del objeto de que se consideran dueñas absolutas, o, si se trata de un organismo, se las sigue sin objeciones, todo va bien; pero en cuanto se las contraría, pierden la serenidad y ni siquiera se dan cuenta de que con sus declaraciones producen la hilaridad de aquellos a quienes quisieran ver exterminados.

Algo de esto le ocurre actualmente al padre Gafo. Durante un tiempo determinado ha podido mantener a los obreros tranviarios de Madrid en la Confederación de Sindicatos libres, con promesas que él, tan bien como el que más, sabía que no podían cumplirse, y cuando los citados obreros conocieron toda la verdad y se negaron a continuar siendo juguetes de la farsa y decidieron recabar su independencia ingresando en la Unión General de Obreros del Transporte Urbano, domiciliada en la Casa del Pueblo, el buen padre pierde su permanente y melosa sonrisa y hace a un periodista unas declaraciones en las que predominan el despecho y la rabia que le ha producido la desbandada tranviaria hacia la Casa de los trabajadores que aspiran de verdad a su mejoramiento moral y material.

La verdad, yo nunca pude creer que el padre Gafo perdiese su serenidad tan fácilmente. Por tres veces he mantenido con él la misma discusión, y confieso que en algún momento estuve a punto de perder la paciencia; pero a él no he conseguido verle más que con su permanente y melosa sonrisa. Por cierto que el haberle guardado respeto durante la discusión (siempre a base de que es una lástima que los socialistas seamos socialistas, y que en la Unión General se haga política social) le ha dado motivo para llamarme amigo.

El padre Gafo confunde la buena educación con la amistad, cuando son dos sentimientos distintos. Allá él. Hay cualidades de las que no puede uno deshacerse fácilmente; esta de la buena educación es una de ellas, y no creo que el padre Gafo tenga interés en que yo la pierda, siquiera sea por el tiempo que pueda tardar en darle una contestación desagradable. No me avergüenza ser amigo de mis amigos; pero no quiero que me consideren como tal aquellas personas con quienes no me une ni el más leve motivo engendrador de tan sublime sentimiento.

Y volvamos al asunto objeto de estas líneas.

Asegura el padre Gafo que en la Casa del Pueblo se prometió a los obreros tranviarios la seguridad de la intervención en las próximas elecciones, y aun la captación de todos los puestos, si volvían a su antiguo hogar de la Casa del Pueblo».

Los obreros tranviarios pertenecieron a la Confederación de Sindicatos libres porque durante mucho tiempo se les dió la seguridad de que serían ellos, y no los del Sindicato católico «El Trolley», los que obtendrían la representación obrera en el Comité paritario de Tranvías. Y cuando ya no fué posible sostener la promesa, porque la «Gaceta» lo impidió con la publicación de la real orden convocando la elección del Comité paritario e indicando las organizaciones que tenían derecho a intervenir para elegir la representación obrera—entre las cuales no figuraba el Sindicato libre—, fué cuando los tranviarios, libremente, sin intromisión alguna de elementos de la Casa del Pueblo, decidieron disolver el Sindicato libre y acudir a la Unión General de Obreros del Transporte Urbano. El acuerdo de disolución lo tomó el Sindicato libre en la noche del 29 de septiembre, y el día 1 de octubre, a la una de la madrugada del día 2, se reunían en la Casa del Pueblo para constituir la Sección de Tranviarios.

En esta reunión hube de intervenir yo, requerido por los compañeros de la Sociedad del Transporte, y les hablé con la claridad que acostumbramos hacerlo los socialistas. Después de esta reunión, los tranviarios sabían que no podían obtener la representación obrera en el Comité paritario votando a título de asociados de la nueva Sociedad a que pertenecían. Se recomendó, sí, a todos los pertenecientes a «El Trolley» que votaran la candidatura de la Casa del Pueblo; pero de que no hicieran esto ya se encargaron los que por su cargo en la Compañía de Tranvías podían cometer las coacciones que cometieron y que han servido de fundamento para recurrir contra una elección que es de esperar sea anulada.

Esta es la verdad. Y conociéndola, los tranviarios del disuelto Sindicato libre y los del católico continúan engrosando la Sociedad constituída en la Casa del Pueblo.

No deben desesperarse por esto el padre Gafo y sus compañeros de sindicalismo libre. Es el signo de los tiempos. Los Sindicatos libres estuvieron de moda en una época; pero se vuelven añejos y los obreros les vuelven la espalda. Su persuasión, reverendo padre Gafo, no tiene ya la fuerza necesaria para mantener a los obreros en los Sindicatos libres. Primero se lo demostraron los panaderos, y ahora, los tranviarios, en Madrid, y los dos con el mismo motivo. No tardarán en hacer la misma demostración los trabajadores de Cataluña, de esa Cataluña donde yo mismo dije que los libres eran los años. Ahora bien; desde la fecha en que yo dije por primera y última vez esto han pasado un gran número de días que en el haber del sindicalismo libre pueden contarse como unos cuantos años.

Y es que los trabajadores van conociendo cuál es el puesto que deben ocupar, y aunque el padre Gafo diga que la Unión General de Trabajadores tiene 200.000 asociados menos, es lo cierto que todas las semanas tiene nuevas altas, y a este aumento contribuyen los trabajadores que saben que en el Sindicato libre no conseguirán nunca su mejoramiento.

Wenceslao CARRILLO

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

ANUNCIO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre concurso para la venta de 200 toneladas de cobre viejo existentes en sus almacenes de Valladolid. Estas 200 toneladas se dividen en dos lotes: uno de 100 toneladas en chapas y placas de hogar y otro de otras 100 en virotillos y varias piezas; quedando facultados los licitadores para hacer sus ofertas por uno solo o los dos lotes a la vez, no admitiéndose ofertas inferiores a un lote.

Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 31 del actual, los licitadores depositarán en la Caja Central, situada en la estación del Norte en Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, antes del 30 del corriente en la Caja Central o antes del 28 en las Pagadurías, la suma de DIECIOCHO MIL PESETAS para el primer lote y otras DIECIOCHO MIL PESETAS para el segundo lote, que quedarán ingresadas en concepto de fianza como garantía de la proposición.

Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación, pasados los veinte días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliegos de condiciones que han de regir para el concurso estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas.

Las proposiciones se admitirán hasta las dieciocho del día 30 del actual en la Secretaría de la Dirección de la Compañía—estación del Príncipe Pío—, Madrid, las que deberán dirigirse al señor administrador-director, y en otro sobre interior, **cerrado y lacrado**, se pondrá la inscripción siguiente: PROPOSICION PARA EL CONCURSO núm. 10, DE VENTA DE COBRE VIEJO.

El acto de la apertura de pliegos se llevará a cabo a las once de la mañana del citado día 31 del corriente mes en la Oficina del Servicio de Acopios, sita en la estación del Norte—Príncipe Pío—, patio de mercancías, en presencia de aquellos licitadores a quienes interese asistir al repetido acto.

Madrid, 9 de octubre de 1928.

Fábrica de Anisados Vínicos y Jarabes

CIPRIANO D. BARAHONA

VILLACAÑAS : : (TOLEDO)

Pedid el exquisito anís

BARAHONA

Lo del día

LA ENFERMEDAD DE LERROUX

Se halla muy mejorado, según dictamen de los facultativos que le asisten, el señor Lerroux, que estuvo estos días aquejado de una grave dolencia.

DON ALFONSO, A GUADALUPE

Ayer, a las once de la mañana, marchó don Alfonso en automóvil a Guadalupe.

EN LOS MINISTERIOS

El presidente permaneció toda la mañana en sus habitaciones particulares. Solamente recibió al ministro de la Gobernación.

El general Losada recibió a varios generales y jefes.

El ministro de Hacienda recibió a una Comisión de la Federación de Asociaciones de ayudantes de capataces facultativos de minas, a una representación de la Asociación Española de Ultramar, que trató del servicio de paquetes postales; al ex ministro señor Bergamín y a los señores Cooper y Charles, representantes de las minas de Ríotinto en España.

El ministro de Marina recibió a Manuel Llaneza, que fué a tratar de asuntos relacionados con el consumo de carbón en relación con la crisis hullera.

El de Fomento recibió a una Comisión de mineros siderúrgicos de Ponferrada y al delegado regio de la Confederación del Ebro.

MINISTROS DE VIAJE

A las ocho y media de la mañana marchó ayer en automóvil el ministro de Gracia y Justicia a Guadalupe.

En el mismo medio de locomoción marchó también a aquel lugar el ministro de Instrucción pública.

LA COMISARIA DE LA SEDA

En la sesión celebrada por el Comité Central de la Comisaría de la Seda se dió cuenta de la acogida hecha por las Diputaciones provinciales a la invitación que les hizo la Comisaría para que procedieran al establecimiento de viveros destinados a proveer a los agricultores de las respectivas provincias.

También se ocupó de los pedidos de moreras recibidos hasta ahora, cuyo número supera al de años anteriores.

LA ENFERMEDAD DEL DUQUE DE TETUAN Y EL VIAJE DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo, hablando anoche con los periodistas, les manifestó que las impresiones de los médicos que asisten al duque de Tetuán eran pesimistas, y que esto pudiera motivar el aplazamiento de su viaje a Canarias.

* * *

Al cerrar nuestra edición el ministro de la Guerra continúa en el mismo estado de gravedad.

En la Casa del Pueblo

ARTE DE IMPRIMIR

En el salón del piso alto continuó anoche la junta general de la Asociación del Arte de Imprimir.

Por unanimidad se acordó enviar 500 pesetas de solidaridad a la Sección Gráfica federada de Oviedo.

Se habló acerca de una propuesta sobre el problema del socorro permanente al paro. La Directiva manifestó su conformidad con la propuesta y la tomó en consideración para su estudio.

A consecuencia de una pregunta, se acordó que, con motivo del aniversario de la Sociedad, se conceda un subsidio extraordinario a los parados, y si se celebra fiesta conmemorativa, que asistan a ella gratuitamente.

Se hicieron numerosas preguntas a la Directiva, a las que ésta contestó satisfactoriamente.

Quedó terminado todo el orden del día.

BISELADORES DE LUNAS

En el salón pequeño se reunió anoche la Sociedad de Biseladores de Lunas.

Se aprobó el acta y las cuentas del tercer trimestre de este año.

Se acordó adquirir tres acciones de cinco pesetas cada una de la Casa del Pueblo de El Escorial y conceder un donativo de 50 pesetas a la viuda del compañero Francisco García Cristóbal.

La Directiva dió cuenta de la gestión realizada en lo referente al horario en las casas Moreno y Feliú y Pereantón, asunto que ha quedado resuelto favorablemente.

Se aprobó la gestión por unanimidad.

Se acordó que los compañeros que no asistieron a un entierro abonen medio día de jornal a la Caja social.

Quedó aprobada en principio la idea de fusión con el Sindicato de Obreros de Almacenes de Lunas.

Se aprobó por unanimidad la gestión de los delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores.

REUNIONES PARA HOY

En el salón teatro, a las diez y media de la noche, Sección de Tranviarios.

En el salón pequeño, a las nueve de la noche, Estereotipadores.

Leyes y togas

SENTENCIA

De conformidad con lo solicitado por el letrado defensor señor López de Goicoechea, la Sala de la sección cuarta de la Audiencia ha dictado sentencia contra Angel Méndez García, condenándole a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias, costas y 10.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima, como autor de un delito de homicidio en la persona de Julio Muñoz, apreciando dos circunstancias atenuantes, de arrebato y obcecación y provocación por parte de la víctima, de las cuatro que propuso como muy cualificadas.

EL DUDOSO AUTOR DE UNA ESTAFA

Antolín Bartolomé, el día 13 de julio de 1927, tenía 1.400 pesetas, y en la calle de Bailén, dos individuos, con engaños, se las quitaron y desaparecieron. Antolín fué con el consiguiente desconsuelo a presentar la oportuna denuncia, y en la Dirección general de Seguridad reconoció, en dos de las fotografías que le enseñaron, a los autores del timo de que había sido objeto.

Dos meses después acusó en la Comisaría de Palacio a Francisco José Campos Robles de ser uno de los autores del despojo, a pesar de no ser el original de ninguno de los dos retratos que había reconocido anteriormente.

Ayer, ante la Sección primera de la Audiencia, fué acusado Robles de un delito de estafa por el fiscal señor Romero de Tejada, solicitando del Tribunal que le imponga la pena de tres años de presidio correccional, accesorias y costas.

El letrado defensor, señor Fernández Conde, apoyándose en la carencia de pruebas, en las dudas del denunciante y en la forma de practicarse el reconocimiento en rueda de presos, solicitó la absolución de su patrocinado, puesto que además de lo constante en autos el timado no ha tenido a bien comparecer ante la Sala para afirmar que el acusado es el autor de la sustracción de sus pesetas y aclarar las vacilaciones sufridas.

Quedó vista la causa para sentencia.

UN CONTRATO DE TRABAJO

Don Emmanuel Kowarik contrató los servicios de don José María Vilches Poveda como gerente para un café de Madrid, del que era el primero propietario, haciéndose constar documentalmente que el contrato era por tiempo determinado y con un elevado sueldo mensual. El señor Kowarik incumplió el contrato, y el señor Vilches reclamó ante el Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio la indemnización pertinente, siendo condenado el primero a pagar 120.000 pesetas al segundo.

Contra esta sentencia se apeló ante la Audiencia por el perdidoso, y ayer, en la Sala segunda de la territorial, sostuvo la apelación el letrado don Fernando Corral, oponiéndose el abogado don Eduardo Trigo, que solicitó la confirmación de la sentencia dictada por el juez de Palacio.

Quedó para sentencia.—Paredes.

Sección de noticias

Junta Administrativa de la Casa del Pueblo.—Convoca a las Juntas directivas a las reuniones que se verificarán los días 12, 13, 14 y 15 de noviembre, a las nueve en punto de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir las enmiendas presentadas al proyecto de reglamento.

Sociedad de Obreros Tallistas.—Celebrará junta general ordinaria el día 26 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día: Acta de la sesión anterior; cuentas del tercer trimestre de 1928; altas y bajas de asociados; asuntos de la Directiva; discusión y aprobación del «Boletín de la Federación Local de Obreros en Madera»; gestión del delegado al Congreso ordinario de la Unión General de Trabajadores, y preguntas y proposiciones de los asociados.

Instituto Francés.—A las siete de la tarde, M. Laplane dará en el Instituto Francés, Marqués de la Ensenada, 10, una conferencia acerca de «Los orígenes de la comedia de costumbres en Francia».

«El Baluarte», Sindicato Metalúrgico de Madrid.—El próximo domingo, día 14 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo el acto inaugural de las clases de la Escuela de Aprendices Metalúrgicos del curso 1928-29. En dicho acto se entregarán a los aprendices alumnos que terminaron el curso pasado con evidente aprovechamiento unos modestos premios en metálico y libros profesionales. También se expondrá, en líneas generales, el plan de estudios a seguir. Intervendrán en el mencionado acto, haciendo uso de la palabra, los compañeros Marcelino Rodríguez de la Rosa, director de estudios de la Escuela; Pablo Prieto, secretario-profesor de la misma; Miguel Muñoz, secretario del Sindicato; Wenceslao Carrillo, secretario de la Federación Metalúrgica, y José María Cobo, presidente del Sindicato, que resumirá. ¡Metalúrgicos y demás compañeros trabajadores! Acudid a este acto.

Casino de Clases.—Hoy, a las seis de la tarde, dará en dicho Centro una conferencia el ministro de Fomento, quien inaugurará el ciclo organizado por el esta entidad, y en cuyo acto le será entregado a don Mariano Benlliure un artístico pergamino con el nombramiento de socio de honor.

Sociedad de Obreros en Vidriería Artística.—Convoca a junta general ordinaria para el día 17 del actual, a las siete y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar sobre el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de las cuentas; gestiones de la Directiva y proposiciones que presente; preguntas y proposiciones de los asociados, y elección de cargos.

El programa de las fiestas de Zaragoza. Ayer, día 11, han comenzado las tradicionales fiestas de Zaragoza, las que seguirán celebrándose hasta el domingo 21. Habrá concurso de rondallas, reparto de bonos a los pobres, conciertos musicales en diferentes plazas y barrios populares, fiestas literarias y náuticas en el Ebro, fuegos artificiales, elevación de globos, carreras infantiles de bicicletas y patines, bailes populares, etc. El programa de las fiestas, magníficamente editado por la Sociedad de Vendedores de Periódicos de Zaragoza, contiene, además del orden en que han de celebrarse aquéllas, excelentes trabajos literarios y poéticos y anuncios de la industria y el comercio zaragozano y de casi toda la prensa española. Nuestra sincera felicitación.

«Salud y Cultura».—Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, día 14, a las nueve de la mañana, en la Plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

Primera Zona Ferroviaria de Madrid (Sección de Socorros).—Se convoca a los asociados a esta Sección a junta general ordinaria, que se celebrará mañana, a las ocho de la noche, en el Círculo Socialista del Sur (Valencia, 5), para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; examen y aprobación de cuentas del primer semestre de 1928; gestiones de la Directiva; discusión de la reforma del reglamento; preguntas y proposiciones de los asociados. Pagará una multa de 0,50 pesetas el que no justifique la falta de asistencia a esta junta.

Grupo Sindical Socialista de Dependencia de Teatros.—Este Grupo celebrará junta general el domingo día 14, a las diez de la mañana, en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo. Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, pues los asuntos a deliberar son de gran importancia.

Servicio médico de la Asociación de la Prensa.—Se pone en conocimiento de los señores socios que el ginecólogo de la Asociación de la Prensa, doctor don Vital Aza, ha establecido su consulta de Obstetricia y Ginecología en el nuevo y magnífico sanatorio que acaba de establecer, con todos los adelantos modernos, en la calle de Don Ramón de la Cruz, esquina a Montesa.

Clase de Taquigrafía en la Asociación de la Prensa.—El día 20 de los corrientes comenzará el curso de la clase de taquigrafía que dirige el competente profesor don Federico Martín Eztala. La matrícula estará abierta hasta dicho día en la Secretaría de la Asociación, Príncipe, 12.

Sociedad Artística, Cultural y Deportiva de la Fábrica de Moneda y Timbre.—Esta Sociedad celebrará una conferencia mañana, a las cuatro de la tarde, en el Salón de Loterías. Esta conferencia estará a cargo del médico de la fábrica, doctor Pérez Vázquez, el que disertará sobre el tema «Causas que perjudican y favorecen los accidentes por el trabajo.

Información de provincias

Andalucía

Movimiento societario.

JEREZ, 11.—La Sociedad de Molineros y Cargadores de Cereales acordó por unanimidad, en sesión celebrada el día 5 del corriente, aumentar las cuotas a partir del 1 de noviembre próximo, con arreglo a los acuerdos del último Congreso de la Federación de las Artes Blancas Alimenticias. En virtud de este acuerdo, la Sociedad de Molineros y Cargadores de Cereales continuará perteneciendo al mencionado organismo nacional y, en consecuencia, a la Unión General de Trabajadores. Muy sinceramente nos congratulamos del acuerdo adoptado por la Sociedad de Molineros y Cargadores de Cereales y felicitamos por ello cordialmente a todos los compañeros que integran la entidad.—A. R. R.

Una circular.

BAEZA, 11.—Las entidades obreras socialistas de esta localidad han dirigido a las Secciones de esta región de la Unión General y del Partido Socialista la siguiente circular:

«A las Sociedades obreras y Agrupaciones Socialistas de esta región:

Estimados compañeros: Se han recibido en esta Casa del Pueblo algunas cartas de varias entidades obreras, manifestando sus deseos de que el compañero Manuel Acero Montoro sea el delegado por esta región a los Comités Nacionales de la Unión General de Trabajadores y Partido Socialista.

En su consecuencia, las entidades de esta Casa del Pueblo han elegido delegados efectivo y suplente a los compañeros Manuel Acero Montoro y Luis Bellón Posa, a quienes podéis votar si a vosotros igualmente os parece bien.»

La recolección de la uva.

Ya ha dado comienzo la recolección de la uva; la están llevando a los lagares para hacer el vino, el aguardiente y el vinagre. ¿Que a cómo han fijado el precio de la uva? Pues, por ahora, a nada; la llevan a los lagares, y al terminar esta operación, y previamente puestos de acuerdo los dueños de los lagares, pagarán a como a ellos les parezca.

Lo que ocurre en este pueblo es para dejar perplejo al más pintado; ¿no es verdad, lector? Mira que estar todo un año trabajando al cuido de la viña para que ahora, quienes nada tienen que ver, se lleven la ganancia que estos trabajos y desvelos suponen?

Pues esta costumbre tan simpática se ha extendido a todos las cosas en general; los obreros así trabajan, cuando los avisan para ello, a como pague el que más; en las fábricas así toman la aceituna y los dueños del lagar así toman la uva.

Se presume que pagarán la arroba de uva a peseta o cinco reales lo más, para luego vender el vino a cuarenta céntimos, como mínimo, el litro; y como se calcula que de cada arroba y media de uva resulta una arroba de vino, sucede que lo que les cuesta a los vinateros a siete u ocho reales luego lo venden a seis o siete pesetas.

Claro que tienen sus gastos; pero de todos modos obtienen buena ganancia, a costa, en primer lugar, de los trabajadores, que con tantas fatigas han criado las viñas, y también del público, que luego paga el vino más caro que debiera.

¿Y de estas cosas no hay quien se ocupe?

¡Por más que no se ocupan los obreros, que son los primeros que debían hacerlo!

¡Ahora lo veremos!

En la semana pasada dábamos la nota de que el alcalde, acompañado del maestro de obras municipales, había girado una visita de inspección al teatro del Liceo, y que de esta visita resultó la denuncia de una de las localidades por no reunir las condiciones al efecto.

Ha hecho falta que ocurra la catástrofe de Novedades para que nuestras autoridades se preocupen de la seguridad del vecindario. ¡Qué lástima! Pues así es todo. Pero resultará que será esto así una especie de la justicia de enero, y cuando el tiempo borre de nuestra memoria un poco el recuerdo de las víctimas, seguirán las cosas como antes y nada más. ¡Triste realidad española!

Para el señor alcalde.

¿Cuándo se van a reparar las calles? Algunas de ellas están imposibles. Cuando se vaya a realizar esta operación lo que podría haber costado diez va a costar ciento o mil. Se ha descuidado esta cuestión o esta necesidad municipal tanto, que más que otra cosa resulta un escándalo.

En la calle Horno Benavides se ha hundido una madre, y esto significa un peligro para el vecindario. ¿Por qué no se evita a su tiempo?

Una conferencia.

Para explicar a los obreros campesinos el decreto-ley que crea los Comités paritarios en la Agricultura, se celebrará un acto el próximo domingo, día 14, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo. Dicha conferencia estará a cargo del compañero Manuel Acero.

Dado el interés de dicho acto, se espera que todos los obreros campesinos acudirán a él.—Manuel Acero.

Extremadura

Los pueblos de Extremadura.

ROCA DE LA SIERRA, 11.—En este pueblo, como en tantos otros de Extremadura, la mayoría de los vecinos son obreros campesinos y la minoría patronos labradores.

La situación de los primeros no puede ser peor; desde últimos de junio que terminaron los cuatro días que duró la siega no saben lo que es ganar un jornal regular y algo duradero.

Los patronos, «caritativos», van a la plaza del pueblo a comprar de vez en cuando el trabajo de algunos obreros, y les ofrecen, por compasión, dos pesetas de sueldo.

Los obreros que tuvieron la suerte de ser «adquiridos», van tan contentos y orgullosos a ganar el jornal que tanta falta hace en su casa; pero como el trabajo tienen que realizarlo a mucha distancia del pueblo, han de llevarse el alimento del día, y al echar cuentas por la noche, con las dos pesetas de jornal en la mano, resulta que se han gastado, el que lo tiene, y si no, no come, casi las dos pesetas, esto es, un real en el almuerzo y cuatro en la merienda; los otros tres reales para cenar con la familia.

Dos pesetas de jornal el día que se trabaja, ¿esto es vivir?

¿Quién tiene la culpa de todo esto?, nos preguntamos; la mala organización. Si todos estuviéramos unidos, formando una muralla irrompible, no tendríamos que lamentarnos de esta desgarradora situación que estamos atravesando.

Toda la culpa es nuestra, porque ignoramos lo que no debiéramos ignorar.

Teniendo verdadero apoyo en el Partido Socialista y en la Unión General de Trabajadores, es muy triste que en un pueblo como éste, donde hay más de 500 obreros pasándolo muy mal, no haya en la Sociedad obrera más que 23 afiliados.

Si los trabajadores no se defienden por medio de su propia unión, ¿cómo quieren que los patronos les paguen jornales más altos de dos pesetas?

Los patronos se aprovechan de la indiferencia de los obreros; y si esto es así, un compañero convencido os llama para que vengáis a la Sociedad a procurar porque desaparezca este estado de cosas. Si no acudís es que deseáis continuar pasando hambre y miseria y que no sabéis ser padres ni defender el derecho de vuestros hijos.—Francisco Vicho Rebasco.

Levante

Conflicto obrero resuelto.

ALCIRA, 11.—El conflicto obrero de la serrería mecánica de la viuda e hijos de Tudela, del que ya dimos cuenta a su debido tiempo, ha tenido una solución completamente satisfactoria.

Después de varios días de paro los trabajadores, de acuerdo con sus patronos, resolvieron volver al trabajo, dejando el asunto en manos del Consejo Local del Trabajo para que éste dicte la solución que estime conveniente.

Reunido éste el día 8 examinó todos los antecedentes y bases del contrato colectivo del trabajo, y tras la debida discusión, acordó por unanimidad que los patronos de referencia paguen a sus operarios los jornales perdidos dentro del término de quince días, y que las horas extraordinarias que trabajen se sigan pagando con el 25 por 100 de aumento, o bien cada hora y media equivaldrá a un cuarto de jornal, tal como se indica en el referido contrato.

Como se ve, esto constituye un verdadero triunfo para la Sociedad de Aserradores, que sigue fielmente la orientación y táctica de la Unión General de Trabajadores.

Tomen nota de este alto ejemplo otras Sociedades que siguen distinta orientación.—N. G.

Vascongadas

Clases de Esperanto.

EIBAR, 11.—Un grupo de jóvenes, dirigidos por el entusiasta aficionado a la lengua universal compañero Santiago Arizmendi, se proponen organizar este invierno clases de Esperanto, utilizando para ello la biblioteca de la Casa del Pueblo, a la cual podrán asistir todos los jóvenes que tengan interés por aprenderlo. Las clases se darán probablemente los martes, miércoles y jueves de cada semana.

Que los propósitos sean hechos y que se sigan con tesón y constancia es lo que más deseamos.

La Cooperativa Socialista Obrera, cuyo gerente es el mismo compañero, se ha suscrito para un año a la Asociación de esta lengua, U. E. A.

Crisis de trabajo.

Debido a la falta de trabajo la semana pasada hubo un despido de 16 obreros en la fábrica de la acreditada pistola «Star», de Bonifacio Echeverría, rebajándoseles la jornada al resto de los obreros en seis días a la quincena.

Son verdaderamente tristes estos casos, que aquí, en Eibar, se repiten con frecuencia en el arma corta, donde los obreros, aunque estén trabajando hasta horas extraordinarias, no tienen la seguridad de que no han de ser despedidos por falta de trabajo al siguiente día.

El Sindicato Exportador de Armería.

Circulan fuertes rumores entre los fabricantes de armas de este Sindicato sobre su probable disolución de un día a otro.

Lo que vemos es que a la mayoría de los patronos no los impulsa más que su interés particular egoísta, sin importarles para nada la perfección de la producción y el mejoramiento del obrero. Por lo tanto, disuélvase o no, que se solucionen las cosas en bien de la industria y de los trabajadores es lo que más anhelamos.

Los timbres de las bicicletas.

Estos días han sido multados con 25 pesetas—aunque no se les ha hecho efectiva aún—algunos obreros que después del trabajo diario se reintegran a sus lares en bicicleta, por no llevar su correspondiente timbre.

Aunque somos los primeros en aplaudir el celo de la autoridad en estos asuntos, para mayor seguridad de los peatones y de los ciclistas mismos, no creemos que se harán efectivas esas multas, pues lo que primeramente se debía haber hecho es advertirles que es obligación que tenga cada bicicleta su timbre correspondiente y que no vale incluso la bocina.

Se ha dado el caso de que a un obrero que hace el viaje, desde hace años, en bicicleta, siempre con bocina, a la vecina villa de Ermúa, después del trabajo, le ha sido impuesta esa multa por no llevar el timbre y sin que nadie le haya anteriormente advertido.—Balzaegui.

Los sucesos

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando en su oficio de calderero en la calle de Ercilla, 13, se causó lesiones de pronóstico grave el obrero Fernando Gutiérrez Ariño, de diecisiete años, domiciliado en la calle del General Lacy, 12.

— Manuel Rodríguez Sánchez, de cuarenta y tres años, que vive en la calle de Sainz de Baranda, padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en dicha calle.

LA CIRCULACION

Félix Hernández Montes, de diecinueve años de edad, fué detenido ayer porque en la calle del General Lacy atropelló, con el auto que conducía, a Alfonso González Guerrero, de treinta y dos años, José Costas Aty, Pilar Hermano Velasco y Anastasio Costas Montes.

Todos fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado.

— En la calle de Serrano chocó la camioneta 23.873 M., que conducía Ricardo González, con un tranvía del disco 3.

Los vehículos resultaron con grandes desperfectos.

Ricardo sufrió lesiones de pronóstico reservado y otro individuo que ocupaba el automóvil sufrió una herida grave.

— Un automóvil que se dió a la fuga atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a Angel Pérez Miguel, de treinta y tres años, que vive en la calle de Lista, 62.

— En la calle de la Princesa chocaron el autobús que conducía Benito Gutiérrez y el tranvía que guiaba Manuel García.

Del choque resultó levemente herida una viajera del tranvía llamada María Moreno Pérez.

MUERTE NATURAL

En un restaurante de la calle de la Cruz falleció ayer repentinamente don Juan Bomfil, de setenta y cuatro años, que vivía en calidad de huésped en la calle de Santa Lucía, 10.

Al parecer, la muerte fué natural.

El infortunado don Juan, que según nuestras noticias era abogado y poseyó cuantiosos bienes, últimamente se dedicaba, con su aspecto señorial, en la calle de Alcalá, acera del ministerio de Hacienda, a la venta de periódicos.

SE ESCAPA UNA BECERRA Y HIERE A UN HOMBRE

En Carabanchel Bajo, cuando se verificaba el encierro de unas becerras para celebrar un festival en el día de hoy, una de ellas se desmandó y volteó a Hermenegildo Castán, de cincuenta años, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

SE CAE DEL TRANVIA

Manuel Pérez Alonso, de cincuenta y cinco años, domiciliado en la calle de Espartinas, 1, padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó al caerse de un tranvía en la calle de Goya.

Los deportes

ESTA TARDE, UNION-NACIONAL

Como ya anunciamos, esta tarde juegan su primer partido de campeonato los primeros equipos del Unión Spórting y Club Deportivo Nacional.

Las probables alineaciones de los bandos serán las siguientes:

Unión: Pascual; Flores, Arturo; Mori, Rodríguez, Simón (A.); Simón (S.), Moraleda, Gual, Lozano y Juan Antonio.

Nacional: Palacios (L.); Merino, Zugázaga; Barquín, Lázaro, Barrot; Benegas, Priscilo, Palacios (J.), Sánchez y Basilio.

El encuentro, que será jugado en el campo del Unión, dará principio a las tres y media.

EL CALENDARIO DE SEGUNDA CATEGORIA

Reunidos los representantes de segunda categoría de la región Centro, han formado su calendario, que se jugará en las siguientes fechas:

Día 12 de octubre: Imperio-Arenas y Tranviaria-Hogar; día 14, Gimnástica-Primitiva y Aranjuez-Cafeto; día 21, Arenas-Ferroviaria y Hogar-Explosivos; día 28, Primitiva-Imperio y Cafeto-Tranviaria; día 1 de noviembre, Arenas-Gimnástica y Hogar-Aranjuez; día 4, Ferroviaria-Primitiva y Explosivos-Cafeto, y día 11, Gimnástica-Imperio y Aranjuez-Tranviaria.

Segunda vuelta.—Día 18 de noviembre, Ferroviaria-Imperio y Explosivos-Tranviaria; día 25, Arenas-Primitiva y Hogar Cafeto; día 2 de diciembre, Gimnástica Ferroviaria y Aranjuez-Explosivos; día 8, Arenas-Imperio y Hogar-Tranviaria; día 9, Primitiva-Gimnástica y Cafeto-Aranjuez; día 16, Ferroviaria-Arenas y Explosivos-Hogar; día 23, Imperio-Primitiva y Tranviaria-Cafeto; día 30, Gimnástica-Arenas y Aranjuez-Hogar; día 1 de enero, Primitiva-Ferroviaria y Cafeto-Explosivos, y día 6, Imperio-Gimnástica y Tranviaria-Aranjuez.

Los partidos se celebrarán en el campo que designe la primera de las Sociedades indicadas.

EL CONCURSO FISIOLOGICO DE PEÑALARA

El domingo se celebró en la sierra de Guadarrama este interesante concurso.

Los participantes cubrieron un recorrido, en el que entraba la incidencia de una cuesta arriba, un llano y un descenso, con tiempo mínimo y máximo, a fin de que emplearan racionalmente sus energías físicas, que fueron escrupulosamente contrastadas en la meta de salida, cumbre y llegada.

No hubo el menor accidente, y toda la prueba se desarrolló en medio de un marcado gran entusiasmo y camaradería por parte de todos los que en ella intervinieron.

Café restaurante de la Casa del Pueblo

HOY

A las doce:

Sopa y cocido..... 1 peseta.

Desde las ocho de la noche:

Bacalao con patatas.. 1 peseta.

Se sirven medias raciones de los platos fuera de la tarifa de económicos.

Gran vaso de exquisito café, 0,35 pesetas.

Cervezas, muy frías, a precios populares.

Obras de Anatole France

	Ptas.
Yocasta. El gato flaco	4
El crimen de un académico	4
Los deseos de Juan Servién	4
El libro de mi amigo	4
Baltasar	4
Thais (en reimpresión)	4
El estuche de nácar	4
Historia de cómicos	4
Sobre la piedra inmaculada	4
La isla de los pingüinos	4
Las siete mujeres de Barba Azul	4
Cuentos de Dalevuelta (Clío)	4
Los dioses tienen sed	4
La rebelión de los ángeles	4
Pedrín (Le Petit Pierre)	4
La vida en flor	5
Infancia	2
Abeja	2,50
El figón de la reina Patoja	4
Opiniones de Jerónimo Coignard	4
La azucena roja	4
El jardín de Epicuro	5
El pozo de Santa Clara	4
El olmo del paseo	4
El maniquí de mimbre	4
Pedro Noziere	4
El anillo de amatista	4
El señor Bergeret en París	4
Crainquebille	4
La cortesana de Alejandría	2

Estos libros se venden en la Administración de EL SOCIALISTA y se sirven mediante el envío de su importe más 40 céntimos para certificado y franqueo.

POMPAS FUNEBRES
Arenal, 4 -:- Teléfono 11190

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sello.
LA DISCRETA -:- Salud, 6

Teatros

REINA VICTORIA.—BORRAS EN «EL HIJO DE POLICHINELA»

La función organizada por la compañía del Reina Victoria a beneficio de las víctimas habidas en las catástrofes de Novedades y Melilla se celebró ayer tarde con excelentes resultados. Como habíamos informado ya a los lectores, en esta función se prestó generosamente a tomar parte el notable actor Enrique Borrás, y a tal efecto representaba por primera vez en Madrid el don Adrián de «El hijo de Polichinela», la hermosa, la plenamente humana, la comedia tan esencialmente benaventiana.

Al presentarse Borrás en escena fué objeto de cariñosa ovación, que duró largo rato y que era como fervoroso deseo a que tan notable actor no esté ausente de los escenarios madrileños.

«El hijo de Polichinela» fué una vez más saboreado por numeroso público. Borrás fué el excelente actor de siempre. En la representación intervinieron, también acertadamente, Josefina Díaz, Isabel Zurita, Rosa Díaz Jimeno, Elena Rodríguez, Concepción Murillo y Natividad Ríos, y los señores Díaz González, Artigas, Ragel, Trescoll, Nogueras y Castellanos.

Hubo muchos aplausos para todos. *Núñez.*

FONTALBA.—PRESENTACION DE LA COMPAÑIA DE MARGARITA XIRGU

Con el drama en cuatro actos de don Jacinto Benavente titulado «Más fuerte que el amor» hizo ayer tarde su presentación en el hermoso coliseo de la calle de Pi y Margall la compañía de Margarita Xirgu, la notable artista, tan querida del público madrileño.

El magnífico drama del gran Benavente, tan conocido y humano, tuvo una interpretación acertadísima. Los dos principales papeles corrieron a cargo de las dos primeras figuras de la compañía; la Xirgu y Alfonso Muñoz.

Y lo mismo una que otro, triunfaron una vez más, poniendo a disposición del público su arte.

Alfonso Muñoz es uno de los mejores actores con que cuenta la escena española; estudia con gran cariño los personajes que ha de representar y no es de extrañar se compenetre de ellos, causando su trabajo excelente efecto.

La interpretación que al Duque de Robledal de la obra benaventiana dió ayer este artista le valió grandes aplausos.

Para él y para la Xirgu fueron las mayores ovaciones de la tarde.

También merece destacarse la labor de Pascuala Mesa, Julia Pacheco, Carmen Carbonell, María Larra, Eugenia M. Illescas, Pilar Muñoz, Luis Peña, Fernando Fresno y Salvador M. de Castro.

Al final de los cuatro actos escucharon los artistas grandes aplausos del público, que en gran cantidad acudió a la presentación de tan notable conjunto.—*A. García.*

FUENCARRAL.—«LA VIUDA ALEGRE»

Anoche se repuso en escena por la compañía de operetas de Marina Ughetti «La viuda alegre», y el público, deseoso de volver a deleitarse con la preciosa partitura de Franz Lehar, llenó las localidades de la amplia sala del teatro chamberilero, recreándose con los distintos números de la obra, cuya música, bien ejecutada por las huestes del maestro Tena, se aplaudió con calor.

En cuanto a la interpretación, no sabemos si quizá luchando con el recuerdo de aquellos excelentes cantantes que la estrenaron en Madrid, no resultó todo lo ajustada que fuera de desear. Destaquemos a Roberto Ughetti, que trabajó y cantó con alma, y guardemos un piadoso silencio para los demás, esperando que en sucesivas representaciones harán honor al nombre de la compañía.—*J. A.*

UN FESTIVAL BENEFICO EN PRICE

El festival benéfico que se celebrará el próximo sábado, por la tarde, en Price, organizado por el señor Sánchez Rexach y el artista Walken a beneficio de los damnificados de las catástrofes de Novedades y Melilla, promete ser muy interesante.

Además de la película «Charlot, español y torero» y las atracciones del circo, actuará la bellísima Soledad Miralles, y en un entreacto se rifarán valiosos objetos. Venderán las papeletas para esta rifa las bellas artistas María Luisa Moneró, Antonia Herrero, hermanas Romerito, Carmen Viance, Aurora Peris, Etma Béker, Isabel Alemany, Soledad Miralles, Pilar Escuer, Carmen Rico, Marina Torres y Teresita Zazá.

Espectáculos

Gacetillas

Romea.—Sí, señor, «Las lloronas». Este es el título de un gracioso vodevil que se estrena esta semana en Romea, y cuyos autores son Joaquín Vela, José Campos y el inspirado maestro Alonso. Los protagonistas, Celia Gámez, Conchita Constanzo, Antoñita Torres y Conchita Rey, y de ellos, Ozores, Bretaño, Lepe y Redondo. Pida a Contaduría sus localidades.

Funciones para hoy

PRINCESA.—A las seis y media, El alcalde de Zalamea.—A las diez y media, La tizona.

COMEDIA.—A las seis (popular, tres pesetas butaca), EL SEÑOR ADRIAN EL PRIMO.—A las diez y media (popular, tres pesetas butaca), EL SEÑOR ADRIAN EL PRIMO.

LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La maja.

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, Los que no perdonan.

APOLO.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—A las seis y media y a las diez y media, SU DESCONSOLADA ESPOSA.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Cuerdo amor, amo y señor.

ALKAZAR.—A las seis y a las diez y media, ¡Un millón!

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Lola y Loló.

CómICO.—A las seis y media y a las diez y media, La atropellaplatos.

LATINA.—Compañía Sánchez-Ariño.—A las seis y media y a las diez y media, DON AMANCIO EL GENEROSO, O HASTA EL FIN NADIE ES DICHOSO.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y media, La viuda alegre.

PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, gran función por la compañía de circo.

Con Jabón
LA CIBELES
lava la futura ama de casa las ropitas de su muñeca.
Y al ver lo suave y lo bien que lava, piensa que cuando sea mayor comprará siempre Jabón La Cibeles.
PRECIOS EN TODA ESPAÑA:
Blanco, envuelto, 0,95. - - Crema, sin envolver, 0,75.
El impuesto de Consumos a cargo del comprador.
GAL. - - MADRID

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

NUESTRAS CAMPAÑAS

EL SOCIALISMO Y LOS PROBLEMAS AGRARIOS

¡La tierra! Fuente Alamo

Otra vez Fuente Alamo; de nuevo nos acosa su trágico problema. Ahora queremos omitir todo matiz de divagación literaria al narrar los hechos brutalmente secos y elocuentes. Estos son: dos hermanos, ancianos de más de setenta años, en quieta y pacífica posesión toda su vida de unas viñas heredadas de su padre, con titulación y recibos de contribución a nombre del mismo (evitemos por el momento el empacho de legalidad fiscal y administrativa), son despojados violentamente de esas tierras, fecundadas con el trabajo de tres largas vidas de labor y único recurso económico con que cuentan para sostenerse frente a la terrible miseria campesina que ronda feroz su puerta; son despojados, repito, por el apoderado de un señor que reside tranquilamente en Valencia y que desde su cómoda posición organiza esta batalla de los desahucios, en la que piensa salir bien librado gastando, si la pierde, unas pocas pesetas, y lanzando, si la gana, a la ruina a dos desgraciados, con cuyos pedazos de tierra piensa lucrarse.

En este triste caso que contamos no sólo han padecido los ancianos interesados las humillaciones y dolores anejos a los lanzamientos de los vencidos en juicio, sino que han sido presos por la guardia civil en el momento en que se disponían a vendimiar la uva que cultivaron con su duro trabajo durante muchos años. Una vez prendidos fueron llevados por los guardias a la cárcel del pueblo, y en ella continuaban el día 6 próximo pasado.

La indignación brota caudalosamente ante la fría brutalidad de estos hechos, mucho más si se piensa que el desahucio se funda en deuda de ¡*ciento ochenta pesetas*!, por supuestos débitos de rentas vencidas.

Ya hemos dicho en otra ocasión que el derecho de estos despiadados propietarios es muy discutible si se tiene en cuenta el origen comunal de las tierras de Fuente Alamo (barrio segregado de Chinchilla en 1836), y que sobre el asunto actúa oficialmente la Acción Social Agraria, a la que brindamos estos desagradables hechos para que apresure su intervención en tan grave problema.

Alfonso MAESO

El problema agrario

Mucho se habla del problema agrario y mucho habrá que continuar hablando, porque este problema es vastísimo y hay que buscarle remedio en muchos de sus aspectos.

Se necesitan, pues, leyes que pongan coto a los abusos de los dueños de la tierra y que defiendan los verdaderos derechos de los trabajadores del terruño.

El año 1915 solicitamos los obreros de este pueblo en arrendamiento a pasto y labor una dehesa, propiedad del duque de Medinaceli, y después de varias instancias y entrevistas con el administrador del duque, que tiene su residencia en Santisteban del Puerto, pudimos conseguir que el arrendamiento se nos concediera en 1918, pero pagando 6.000 pesetas anuales adelantadas por el arrendamiento y otras 6.000 en fianza, cuando el anterior arrendatario solamente pagaba 4.500 pesetas, también anuales, sin fianza alguna ni entregas adelantadas.

Deseosos los obreros de emplear sus brazos, se aceptó el contrato leonino que impuso el arrendador. Al cumplirse los cinco años de vigencia del contrato, se hicieron gestiones para prorrogarle por otros cinco años, y el dueño del terreno, por conducto del administrador, pidió la cantidad de 18.000 pesetas anuales por el arriendo de la dehesa, y después de realizar infinidad de gestiones se formalizó la prórroga, abonando 10.000 pesetas, esto es, 4.000 pesetas anuales más que en los cinco años anteriores.

En 1928 ha terminado el segundo contrato, y para efectuar el tercero se nos exige el pago de 22.500 pesetas al año, o sean 12.500 más de lo abonado en el segundo contrato y 16.500 de aumento sobre el primero. Ante precio tan elevado no hemos podido aceptar, porque sería tanto como trabajar todo el año para que la totalidad de lo que produjera la dehesa se lo llevara el señor duque de Medinaceli.

En el año de 1917 el arrendamiento de la dehesa era de 4.500 pesetas, y en 1928, diez años después, pretende cobrar 22.500. ¿No hay leyes que regulen el precio de los arrendamientos y que prohiban a los dueños de la tierra subir el precio a su capricho?

El término municipal de Navas de San Juan es de 17.573 hectáreas, y de éstas más de 8.000 son dehesas, dedicadas a pastos, aunque todas son de terreno superior para la labranza y podrían recolectarse muchas fanegas de trigo; pero se nos niega la roturación, y como consecuencia de todo esto, los obreros estamos sin trabajo y en España no se produce el trigo que se necesita para el consumo de sus habitantes.

Ante estos tristes hechos llamamos la atención de los trabajadores de este pueblo para que piensen que la única manera de acabar con estos abusos es la de que vengan a las filas de la organización y todos juntos podremos conseguir leyes que beneficien a los explotados.

En el Congreso celebrado últimamente por la Unión General de Trabajadores se han tomado acuerdos encaminados a solicitar de los Poderes públicos leyes que protejan a los obreros agricultores.

Esto puede y debe ser una realidad en cuanto los obreros, asociados por oficios, dispongan de una organización fuerte. Entonces seremos atendidos y respetados.

Para resolver todos nuestros problemas se necesita organización; sin ella no vamos a ninguna parte. Acudid a a la Casa del Pueblo, obreros de Navas de San Juan, e ingresemos en el Partido Socialista y en la Unión General de Trabajadores, y así tendrán efectividad nuestras reclamaciones.

Juan ALMANSA

Navas de San Juan.

Memoria o ensayos de cooperación agrícola

El problema de la tierra tiene por necesidad que ser resuelto a favor del que la trabaja.

Es decir, que si la Sociedad ha de avanzar en la marcha progresiva que tiene trazada, no puede quedar a la zaga tan magno problema, no puede continuar la tierra en manos de unos pocos terratenientes, por cultos y audaces que estos individuos sean, ante el equívoco de una sociedad que hasta la fecha no ha condenado (salvo raras excepciones) y declarado la impotencia de éstos para organizar la producción agrícola.

No conviene el reparto de la tierra, porque esto aumentaría la miseria del campesino y sumiría a la agricultura en un estado sumamente primitivo, sin poder aprovechar los adelantos de la ciencia, ya que estos pequeños propietarios, ni ahora ni luego pueden hacerse de los útiles que la mecánica les brinda, porque son caros y además porque en las pequeñas propiedades no se pueden utilizar con provecho.

Esto traería como consecuencia la esclavitud perpetua del campesino, entregándolo atado de pies y manos (más de lo que hoy está) a la usura desenfrenada de acaparadores, sólo quedándole a éste un trabajo excesivo y brutal como recompensa. Entonces, ¿qué hacer?, preguntarán mis compañeros los campesinos. A nuestro juicio, el reparto de la tierra es un programa reaccionario y manido, sólo puede albergarse en la cabeza de los que quieren seguir engañando a los esclavos del terruño. La tierra no debe ser del que la trabaja ni de nadie, como no lo son los demás elementos de la Naturaleza. Esta debe ser socializada en provecho de todos.

Sobre esto se han gastado miles de litros de tinta por hombres de excepcional talento, y lo mejor que debían hacer nuestros compañeros era estudiar a estos hombres, y verían con qué sencillez resuelven en sus teorías el gran problema que nosotros tenemos que afrontar sin miras de lucro y en bien de la Humanidad.

Se ha llegado a comprender que a los campesinos y demás obreros hace falta hablarles con el cerebro. Las exaltaciones que dimanan del corazón nada resuelven. Sólo consiguen derramamientos de sangre, muchas lágrimas y suspiros, postrando al obrero en un estado de decaimiento terrible.

Hace falta entre los campesinos una educación social esmerada, a toda prueba, para organizar la cooperación agrícola, base, a nuestro juicio, la más fundamental para la transformación y organización de la producción agrícola.

Con la terminación de los párrafos anteriores hemos llegado a recordar los ensayos de cooperación agrícola que en este pueblo fueron hechos por la Sociedad obrera «El Porvenir», durante los años 1913 a 1918.

La idea de cooperación agrícola fué expresada por el que esto escribe, siendo aceptada por toda la Sociedad. Se nombró una Junta de entusiastas compañeros que realizaron con acierto lo convenido, arrendando un pedazo de tierra de doña Josefa Fernández, con la cabida de cinco cuerdas de tierra, por la cantidad de 115 pesetas anuales.

Esta tierra era casi estéril; pero tenía la ventaja de ser de riego, y aunque era tan deficiente para regar, se demostró lo que pueden los obreros producir incluso en terrenos malos.

En la primera labor se gastaron más de mil pesetas en jornales, en lo que nosotros decimos cava de otoño, es decir, en remover la tierra con el azadón.

Aquel esfuerzo generoso de los campesinos fué recompensado con una cosecha de patatas que pasó de mil arrobas, seis fanegas de maíz y tres de garbanzos. Después fué sembrado el barbecho de trigo y se recolectaron 65 fanegas de este cereal.

En menor cantidad de producción fueron sucediéndose los años siguientes, aunque siempre era buena la cosecha, gracias a la inteligencia de los compañeros que realizaban los trabajos sin la presencia del patrono y sin el mando inconsciente del consabido negrero (aperador).

Después, en manos de otros arrendadores, esta misma tierra ha producido casi la mitad menos que cuando fué labrada por la Sociedad.

¿Qué capital hubiesen creado estos campesinos, cuánto hubiesen intensificado la producción, de haber labrado buenos terrenos o de haber cultivado olivares, que son aquí la mayor riqueza?

Estas eran las preguntas que en aquella época se hacían los patronos, reconociendo su impotencia ante la Cooperativa de producción agrícola.

Pero se cometía por esta Cooperativa el pecado de ser francamente socialista, y se hacía necesaria su desaparición por los amos de la tierra.

¿Contaban nuestros compañeros con muchas pesetas para empezar las primeras labores, que sólo en la cava de otoño fueron gastados 703 jornales a 1,50 pesetas? Ni una peseta poseían, ni la Sociedad podía prestarles ni un céntimo. ¿Qué hicieron?

Tenían el trabajo y lo pusieron en acción.

Se hicieron cupones, que cada uno representaba una acción por valor de 25 pesetas.

Esta acción podía ser pagada por diez jornales, a 1,50 pesetas el jornal. (Téngase en cuenta que los patronos pagaban en aquella época el jornal, cuando más, de 1,25 pesetas.)

Había varios compañeros que con el trabajo adquirieron varias acciones. Tenemos que recordar con emoción los sacrificios hechos por aquellos valientes camaradas. Recuerdo un día que acudieron al trabajo 57 compañeros a la primera cava de otoño.

Por esta fecha, las labores del campo están completamente paralizadas y los campesinos no se sabe cómo viven, si vivir es pasar hambre y miserias de todas clases... Por esta causa, muchos compañeros salieron del pueblo sin almorzar, y en la hora de la merienda escaseaba el pan en las alforjas de algunos, y abundaba el pepino y el tomate.

Se juntaron las meriendas en un solo grupo, y así se realizó el milagro de quedar todos satisfechos.

Así se realizó aquel gran día de trabajo, entre la alegría que produce el heroísmo desconocido. Tenemos que consignar que en la primera cosecha, cuando se vendieron las patatas y el trigo, se le pagaron a cada uno los jornales que habían prestado, pasando la Cooperativa a ser administrada por la Sociedad. Esta se engrandecía, mientras que los patronos agricultores se empequeñecían, porque veían subir los jornales sin reclamar los campesinos.

¿Qué finalidad perseguía la Cooperativa de producción agrícola? Nuestro plan era sencillísimo: acostumbrar o educar a los campesinos en el trabajo colectivo; demostrarles que el jornal, además de ser insuficiente para el sostenimiento de la familia, es un signo de esclavitud.

Lo que producía la Cooperativa sería íntegro para sus colaboradores; si se pagaban jornales, éstos serían 50 céntimos más altos que los pagados por los patronos. Con este plan que nos habíamos trazado, y que se cumplía, se evitarían las huelgas, se intensificaría la producción. Por la presión de esta Cooperativa, si se hacía grande, los patronos tendrían que ceder sus tierras en forma de arriendo o como fuese, no perdiendo en esto nada y ganando mucho el obrero y el pueblo en general.

Los arriendos y subarriendos se evitarían, porque estos segundos y terceros explotadores desaparecerían; en nuestras filas habíamos agrupado los campesinos más aptos para el trabajo y no tendrían el mal gusto de dejarse explotar por nadie. A este plan de organización obedecía el ensayo de cooperación agrícola que durante los años que duró dió resultados magníficos en la organización obrera, siendo esta Sociedad, si no la más numerosa de la provincia de Jaén, la más floreciente económicamente. Los compañeros más conscientes comparaban la Sociedad con el Estado futuro. Los cooperadores, que eran todos los compañeros que pertenecían a ésta, trabajaban colectivamente, sin sentir la crisis de trabajo tan aguda que en la actualidad existe (sin preocuparse hoy los encargados de resolverla..., porque seguramente así sus esclavos son más obedientes para estos patronos inhábiles).

Lo expresado arriba, que tiene la intención de transmitir a los campesinos de otros pueblos la forma de ensayo de cooperación agrícola, no será muy revolucionario para las charlas de café y tabernas, pero tiene la virtud de llevar más pan a la mesa del campesino, al mismo tiempo que lo educa para intensificar la producción y prepararlo para tomar la dirección de la agricultura en beneficio del pueblo en general.

¿Por qué se dejó la cooperación agrícola?

En primer lugar, se dejó porque los amos de la tierra no querían arrendar ésta a la Cooperativa. Son tan miopes y egoístas que ni saben producir ni dejan. Además, justo es confesarlo. En la Sociedad se habían introducido obreros inconscientes que con su ignorancia son un obstáculo para realizar grandes obras sociales.

Por eso decimos y aconsejamos que el campesino necesita una instrucción social esmerada para llevar a cabo esta forma de organización agrícola.

¿Qué más pasó? Que los patronos, haciendo suyo nuestro método, organizaron o simularon organizar un Sindicato católico con gentes a su servicio, con pobres viejos y obreros casi inútiles, creando una Cooperativa de consumo para servir a estos desgraciados (por su diero) en mejores condiciones que el comercio local (según ellos).

En aquel río revuelto, y arrastrados por la corriente patronal, llegaron dos o tres propagandistas católicos, entre ellos un padre Correas, que como orador se quedaba en mantillas Demóstenes, y propuso en un mitin celebrado en la plaza pública que si los campesinos se asociaban en el Sindicato católico, los patronos repartirían las tierras en forma de arriendos muy módicos y en la Cooperativa encontrarían la solución a su malestar.

A otro día la mayoría de los campesinos ingresaban en el Sindicato seducidos por la oratoria de aquel gran hombre, que parecía al mismo Jesús poniéndose del lado de los necesitados. A nosotros no se nos dejaba hablar en público ni encontrábamos local para la propaganda. Así es que quedamos una insignificante minoría. A los patronos les había salido su plan a maravilla. La tierra no fué cedida en ninguna forma. La Cooperativa y el Sindicato desaparecieron en menos de un año, ruidosamente, y por este motivo no se ha visto por aquí al padre Correas, que también fué engañado, mientras los campesinos recuerdan aquel apellido para admirar la cadena tan fuerte que, aunque de correa, es más dura de romper que si fuese de hierro.

Ahora se encuentran estos campesinos avergonzados de su falta, sufriendo un trato duro de parte de los patronos, y aunque reconocen el mal que se están haciendo por no ingresar en el Centro Obrero, siguen distrayendo sus miserias en la antesala del crimen (taberna), centro cien veces peor que el fracasado católico. Nosotros, en nombre de vuestros hijos, de vuestras esposas maltratadas, de vuestros hermanos mal alimentados y peor vestidos, en fin, en nombre de la civilización y de la clase obrera organizada, pedimos que dejéis de tomar veneno, porque no hay derecho a gastar en alcohol el dinero que seres queridos necesitan para instrucción, alimento y vestidos. El templo de los campesinos debe ser el Centro Obrero. En él os esperamos. Si no hacéis caso, vuestra culpa será grave y el mal realizado a vuestra misma clase será inmenso.

Mientras la mayoría de los obreros se entretienen en el salvaje y bochornoso espectáculo de la capea de vacas bravas que en la actualidad se celebra en este pueblo (también en esto engañan al gobernador civil de la provincia los aficionados a los cuernos), nosotros recordamos tiempos pasados para que el pueblo compare y vea la diferencia que existe entre ayer y hoy.

También estos recuerdos pueden servir y orientar a los campesinos de otras localidades, haciendo reaccionar a los de aquí y volviendo sobre los pasos perdidos.

Santiago CATENA

Torres, septiembre 1928.

Las Sociedades obreras agrarias abonan a la Comisión Ejecutiva, por acuerdo de los Congresos Socialistas, la mitad de la cuota anual que las Sociedades obreras industriales, a fin de facilitar la propaganda de nuestras ideas en el campo.

La mejor forma de servir a la causa del proletariado es concentrar la fuerza política de clase alrededor de la bandera socialista.

¡Ingresad todos en el Partido que fundara, hace años, el glorioso Pablo Iglesias!

¡Trabajadores del campo, adelante, por vuestra emancipación!

Oíd, trabajadores de la tierra

Continuamente, y confirmando una perseverancia en el fiel cumplimiento de sus deberes, la Sociedad de Obreros Agrícolas y Similares «Constancia» ha estado llamando la atención a todos los obreros agrícolas distanciados de sus filas, para que se diesen cuenta que así, huyendo de la fuerza que crea la unión, nada podían tener que como trabajadores les beneficiase, como no fuese el perjuicio moral y material que causa su maléfico alejamiento de las filas obreras. Esto mismo suscribe mi modesta persona.

Y este deber que la Sociedad de Obreros Agrícolas y Similares ha hecho saber a los explotados de la tierra es el que yo renuevo en el presente escrito. Si con fe se ha dicho que el mejoramiento de todo obrero y de los obreros del campo es inútil encontrarse como no sea viniendo a formar parte de las filas obreras, con igual fe, si cabe, digo yo ahora que en las filas de la Sociedad de Obreros Agrícolas y Similares «Constancia» es donde se halla la fórmula para conquistar el mejoramiento moral y material que tanto se va echando de menos en los trabajadores de la tierra.

El tiempo corre, y con el tiempo la clase trabajadora organizada ha ido capacitándose, adquiriendo valores morales e intelectuales que la ponen en el plano de mayores aspiraciones sociales. Y estos avances de mejoramiento colectivo, recogidos por el Poder público, han dado por resultado la creación de los Comités paritarios en los trabajos industriales y de la agricultura.

Pronto se constituirán los Comités paritarios de los trabajos del campo, que pueden dar bonísimos resultados, muy medianos, o pueden no dar ninguno, según si las Sociedades de obreros agrícolas de las distintas localidades se hallen bien robustas, desmedradas o no tengan huellas de organización alguna.

Sí, obreros agrícolas; la legislación social se cumple en la medida de la fuerza que tengan las organizaciones obreras. Y los Comités paritarios de la agricultura beneficiarán a los explotados de la tierra en la medida que los mismos formen en las filas de las Sociedades de obreros agrícolas. Porque una cosa es la ley que de nuestro trabajo se ocupa, y otra su cumplimiento. En todas partes es ley, ¡pero en cuántas es letra muerta por el raquitismo de la organización obrera o porque ésta no existe!

Así, pues, si se quiere que los Comités paritarios de la agricultura dejen rastro beneficioso a todos los que os ocupáis en las faenas del campo, es menester que tantos y tantos como se encuentran fuera de esta Sociedad piensen que para ello es de necesidad la unión de todos. Piensen que esta unión, formada en las filas de la Sociedad de Obreros Agrícolas y Similares «Constancia», es la que levantará la voz de la razón y de la justicia en los Comités paritarios de la agricultura y hará surgir una beneficiosa influencia en la vida precaria del obrero del campo.

¡Obreros agrícolas! Delito, y delito grande, será la indiferencia y abandono en no usar debidamente los medios de defensa que tenéis con los Comités paritarios de la agricultura. Continuar esa indiferencia y abandono es dar a entender que en vuestros hogares nada falta y que se vive sobrado de todo. Cuando precisamente es todo lo contrario. ¡Cuántas y cuántas familias de las vuestras tienen por compañera inseparable la miseria y la necesidad aguda les atormenta con el hambre!

Y si tan negras perspectivas deja el hogar en que se cobija el obrero del terruño, si no podéis distanciar la miseria y el hambre de vuestros hijos, de la mujer y de vosotros mismos, ¿podéis seguir de espaldas a la unión, portadora del mejoramiento obrero? ¿Podéis seguir en el alejamiento de vuestros medios de defensa, que están en la unión? ¡A ella, trabajadores del campo!, que es amparo y defensa en toda ocasión y momento. ¡A ella!, que os traza el deber a cumplir y el derecho a reclamar. ¡A ella y siempre a ella! si queréis poner remedio a vuestros males.

No lo olvidéis jamás:

Pensar en vivir disgregados es trazar la ruta de una vida desdichada. Pensar en la unión es elevar, dignificar la vida. ¡Luchad por lo último, trabajadores del campo! ¡Luchad por dignificar la vida dentro de la unión más perfecta!

La Sociedad de Obreros Agrícolas «Constancia» os ha invitado a la unión. La Sociedad de Obreros Agrícolas «Constancia» espera engrosar sus filas. Yo os invito también a la unión. Yo también espero que engrosaréis las filas de «Constancia».

¡Obreros agrícolas! La fuerza de vuestra unión es vuestra tabla salvadora.

J. MARUENDA

Villena.

La causa del malestar

La mayoría de los pequeños propietarios que llevan tierras en arriendo suelen culpar a los obreros del malestar que ellos sufren, y no hay manera de convencerlos de que no es así.

Si hablamos con uno de esos labradores medianos, inmediatamente dicen que los trabajadores les cuestan mucho, cuando éstos, desgraciadamente, perciben jornales irrisorios con los que no tienen para comprar pan para sus hijos.

Cuesta mucho un obrero, y no les pagan más que diez reales o tres pesetas el día que les mandan trabajar.

A los labradores les duelen los dos o tres reales de aumento que los obreros cobran en sus jornales, comparados éstos con los que percibían hace unos cuantos años, como si esos pocos reales determinasen un desequilibrio en el presupuesto de aquéllos.

No es eso, señores labradores medianos. La verdad de vuestro malestar, lo que determina vuestros agobios económicos no es el aumento que perciben vuestros compañeros de trabajo, no; lo que os trae a rastras y os hunde cada vez más, es sencillamente la carestía de la renta de las tierras que lleváis en arriendo, que por la desunión que tenéis y por la ignorancia que os mata pagáis hoy 6.000 pesetas por lo que antes pagabais 1.000.

Esa es la razón y no otra.

El dueño de la tierra percibe mucho más de lo que le pertenece con arreglo a la producción de cada terreno, y resulta que él se lleva lo que corresponde al trabajo y dirección de los que cultivan la tierra.

Los medianos podrán hacer frente a los abusos de los propietarios cuando se decidan a ingresar o formar Sociedades con los obreros, y juntos defender lo que de derecho les corresponde.

Ese es el camino.

Francisco PEREA

Puente del Arzobispo.

Un caso más: ¿Qué sucederá al fin?

BEGIJAR, 11.—Indignado ante los hechos que han dado lugar a escribir las presentes líneas, he cogido la pluma para informar a los lectores de EL SOCIALISTA de la injusticia que tratan de cometer con unos desgraciados obreros.

A principios de la próxima pasada recolección de cereales contrataron verbalmente los obreros José Navarro, José Carmona, Lázaro Fernández, Juan Moreno, Antonio Cruz y Gonzalo Martínez, con los patronos Juan Perales y Marcos Cejudo, un determinado terreno, que resultó mucho más que lo que dijeron a los segadores, por la cantidad de trescientas cincuenta pesetas cada uno.

Pasados treinta días de siega, y viendo que, a causa del engaño de que habían sido víctimas, no iban a ganar ni para atender las más perentorias necesidades de sus hogares, llamaron a los citados patronos y, respetuosamente, les expusieron que, habiéndose dado cuenta de que había mucho más terreno del que habían indicado al celebrar el contrato, no podían seguir segando en aquellas condiciones. A lo que contestaron los patronos que ellos no aumentaban la cantidad antes fijada, y que si no les convenía, que se marcharan a sus casas. Los obreros, ante esa contestación, se vinieron al pueblo, y a los pocos días vinieron los patronos también, y los obreros les pidieron el importe del trabajo por ellos realizado, abonándoles solamente cinco pesetas a cuenta por cada jornada de trabajo de dieciséis horas a destajo, y diciéndoles que volvieran pasados unos días para terminarles de pagar, pero no fué así. Viendo los obreros que habían transcurrido cerca de dos meses y no les habían terminado de pagar, se entrevistaron otra vez con los patronos, requiriéndoles el pago, y entonces les contestaron que bastante les habían dado y que apelaran donde quisieran.

Entonces los obreros se vieron en la necesidad de presentar demanda ante el Juzgado de instrucción de Baeza reclamando el resto del valor Baeza, reclamando el resto del valor de su trabajo.

Comparecieron ante el acto de conciliación ambas partes, preguntando el juez a los patronos que si estaban dispuestos a dar a los obreros más dinero del que les tenían entregado; contestaron que ni un céntimo más. También el juez preguntó a los obreros que si rebajaban ellos algo de lo que pedían, y contestaron que ellos no podían dejar su trabajo por menos de diez pesetas y mantenidos, por haber ganado eso la mayoría de los obreros que habían salido a segar fuera del pueblo.

En vista de que no se habían puesto de acuerdo, el juez de instrucción los citó a juicio verbal para el día 6 del corriente, en que se presentaron en el Juzgado ambas partes, donde los patronos se comprometieron a abonar 150 pesetas más de lo que les tenían entregado. Entre las dos cantidades, y con arreglo a los días trabajados, resultaban a unas seis pesetas de jornal cada uno. A continuación dijeron a los obreros que volvieran el día 10 y los patronos el día 11.

No me explico que una cosa que debía ir más de prisa, por tratarse de desgraciados trabajadores, vaya tan despacio. ¿Qué sucederá al fin?, me pregunto. ¿Se impondrá la debida justicia a los que tratan de no pagar el trabajo ajeno? ¿O, por el contrario, después de tantos trabajos y pérdidas sufridas por esa causa, no llegará a poder de los obreros lo que en justicia les pertenece?

Del resultado informaré a los lectores de EL SOCIALISTA.—Marín.

Congreso de la Federación Internacional de Trabajadores de la Tierra

Esta Federación celebró su Congreso en Praga en los días 23 a 25 de septiembre anterior. Los principales puntos contenidos en el orden del día se referían al establecimiento del contrato colectivo de trabajo, a las condiciones de salario y de trabajo en la industria forestal y a la actitud de la Internacional en las cuestiones aduaneras.

El problema del contrato colectivo dió motivo a una discusión acerca del salario mínimo, la cual demostró que, a excepción de las organizaciones inglesa, francesa y holandesa, las demás son adversarias de la fijación legal de los tipos de salarios.

Después de que los representantes de los países donde rige la reglamentación mínima de los salarios, especialmente los de Inglaterra, expusieron los buenos resultados obtenidos con dicho sistema, y de que los delegados adversarios de él demostraron la importancia del robustecimiento de las organizaciones obreras como factores influyentes en el tipo de los salarios—consignóse que en Dinamarca, donde el movimiento obrero agrícola está muy desarrollado, los salarios de los obreros del campo han aumentado desde 1914 en 250 por 100 sin intervención del Estado—, el Congreso votó por unanimidad una resolución invitando a la Oficina Internacional del Trabajo a que inscriba en el orden del día de una de las próximas Conferencias Internacionales del Trabajo la cuestión de los contratos colectivos en la agricultura.

Mientras tanto, se excita a los obreros agrícolas a que consoliden sus organizaciones y luchan con sus empleadores para obtener salarios más elevados.

Aprobóse una resolución relativa a las condiciones de trabajo en la selvicultura, por la cual se invita a los empleadores a mejorar los salarios, y a los Gobiernos a instaurar un régimen más elevado en materia de previsión social.

Respecto al problema aduanero, el Congreso llegó, en sustancia, a conclusiones semejantes a las aprobadas en materia agrícola por la Conferencia Económica Internacional.

Se acordó pedir a la Sociedad de Naciones agregue representantes de la mano de obra agrícola a las Comisiones que constituya para esta cuestión.

Acerca de una proposición presentada por la organización finlandesa relativa a la convocatoria de una Conferencia mundial de los trabajadores agrícolas, inspirada en el concepto moscovita, el Congreso resolvió enviar la proposición al Comité Ejecutivo, con el encargo de que resolviese de conformidad con los principios de la Federación Sindical Internacional.

Terminó el Congreso reeligiendo para secretario internacional a Schmidt (Alemania), y para el Ejecutivo a los camaradas Duncan (Escocia), Hiemstra (Holanda), Levinson (Dinamarca), Kwapinsky (Polonia) y Schmidt (Alemania), todos reelegidos [illegible]

SERVICIO TELEFÓNICO CON NORTEAMÉRICA

El servicio telefónico comercial entre Madrid y todas las poblaciones de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá se abrirá al público desde las seis de la tarde del sábado 13 de octubre corriente.

La noticia del establecimiento de este servicio, recibida de Nueva York y publicada en la prensa madrileña, aparece equivocada respecto de la hora debido a la diferencia de cinco horas que existe entre aquella ciudad y Madrid.

Los pedidos de conferencias con Norteamérica se aceptarán en cualquiera de las estaciones telefónicas públicas de esta capital o pueden celebrarse por los abonados desde sus teléfonos respectivos, como se hace con las conferencias interurbanas.

La tarifa de Madrid a Nueva York es de 300,90 pesetas por cada tres minutos de conversación, incluídas las tasas transatlántica y europea. Cada minuto adicional se tasa en 100,30 pesetas. Las tarifas a las demás poblaciones norteamericanas vienen determinadas por las zonas en que aquéllas están situadas.

COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

TALLERES DE LA GRAFICA SOCIALISTA.—SAN BERNARDO, 92. TELEFONO 33481